



PARLAMENTO

DEL URUGUAY

CÁMARA DE REPRESENTANTES

Secretaría

XLIX Legislatura

**DEPARTAMENTO
PROCESADORA DE DOCUMENTOS**

Nº 1684 de 2023

Carpeta Nº 2589 de 2022

Comisión Especial de Ambiente

**DELEGACIÓN DE GESTIÓN DE NEUMÁTICOS USADOS
(GENEU)**

Exponer su problemática

**DELEGACIÓN DE LA ASOCIACIÓN URUGUAYA DE INDUSTRIAS DEL PLÁSTICO
(AUIP)**

Exponer sobre el proyecto de ley de "Plásticos de un solo uso"

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 12 de diciembre de 2023

(Sin corregir)

Presiden: Señores Representantes Lucía Etcheverry Lima, Presidenta y Rafael Menéndez Cabrera, Presidente (ad hoc).

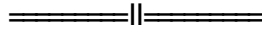
Miembros: Señores Representantes Leonardo Ciuti, Daniel Gerhard, Eduardo Guadalupe, Juan Federico Ruiz y César Vega Erramuspe.

Delegada de Sector: Señora Representante Sylvia Ibarguren Gauthier.

Invitados: Delegación de GENEU, integrada por: señor Luis Cattaneo, Presidente de CECONEU, Centro de Comerciantes de Neumáticos del Uruguay. Señora Lourdes Carbajal, Gerente CECONEU. Señor Álvaro Nodale, Director del Fideicomiso GENEU. Representantes de CEGRU Cámara de Gestores de Residuos del Uruguay, Presidenta Annel Garmendia y Vicepresidente, Ignacio Welker. Importador Empresa BENCO, señor Camilo Alvarez. Importador Empresa FERESTAR, señor Roberto Amagoria. Importador Empresa VENOKLER, señora Denise Menéndez. Delegación de la AUIP, compuesta por: ingeniero Agustín Tassani, señor Mario Pérez, señor Alberto Brause y señor Ricardo Kunin.

Secretaria: Señora Grisel Neira.

Prosecretario: Señor Guillermo Mas de Ayala.



SEÑORA PRESIDENTA (Lucía Etcheverry Lima).- Habiendo número, está abierta la reunión.

La Comisión Especial de Ambiente da la bienvenida a la delegación integrada por el presidente de Ceconeu, señor Luis Cattaneo; la gerente, señora Lourdes Carbajal; el director de Fideicomiso de Geneu, señor Álvaro Nodale; la presidenta de la Cámara de Gestores de Residuos del Uruguay (Cegru), señora Annel Garmendia; su vicepresidente, señor Ignacio Welker; el presidente de la Asociación Nacional de Micro y Pequeña Empresa, señor Pablo Villar; el importador de la empresa Benco, señor Camilo Álvarez; el importador de la empresa Ferestar, señor Roberto Amacoria, y la importadora de la empresa Venokler, Denisse Méndez.

Les pedimos disculpas por la demora; estábamos ultimando detalles para empezar a sesionar. Son días complejos, de muchísimas actividades, y me imagino que para ustedes también. Pero en virtud de la nota que recibimos nos parecía importante -aún en estas complejidades de agenda que hay en estos días- tener la posibilidad de recibirlos, escucharlos y ver qué margen tiene la Comisión Especial de Ambiente para interiorizarse también con las autoridades, con los organismos públicos que están involucrados.

SEÑORA CARBAJAL (Lourdes).- Gracias a todos y a todas por considerar atendernos. Son tiempos de mucho trabajo para nuestras empresas.

Soy la gerente y represento al Consejo Directivo del Centro de Comerciantes de Neumáticos del Uruguay que, entre uno de sus tres programas tiene a Geneu, el plan de Gestión de Neumáticos Usados.

Ceconeu es una organización empresarial que nace en 1926, por lo tanto tiene casi cien años de vida. En esos cien años ha tenido diferentes acciones que promovían el fortalecimiento de la gremial. Entre ellas, por ejemplo, en el año 1935, colaborar en la fundación de Funsu.

Desde ese momento hemos ido trabajando siempre, aportando a las pequeñas y medianas empresas del país, sobre todo a las minis, porque nuestras empresas se caracterizan por ser pequeñas y, además, estar distribuidas en todo el país, sobre todo en los barrios de Montevideo. Por lo tanto, tenemos una representación de 457 empresitas chicas que lideran el mercado de la recuperación del cambio de neumáticos, las gomerías -seguramente ustedes visitan a alguna de ellas-, la alineación, el balanceo y la mecánica ligera.

En el año 2012, frente a una situación muy crítica, la gremial decide tratar de avanzar en la solución de los neumáticos fuera de uso, dado que las intendencias -ya que ese año había una amenaza del dengue; se deben de acordar- fumigaban, todos vestidos de blanco, y se había hecho aquella campaña de darle vuelta al tacho. El dengue era un inminente peligro y ahí comienza una situación delicada.

Nuestras empresas, sobre todo las más pequeñas, conviven con los neumáticos, porque muchos de ellos viven en el mismo lugar donde trabajan. Por lo tanto, la acumulación de los neumáticos fuera de uso cuando las intendencias habían definido el cierre del vertedero para evitar la pandemia del dengue, generó un colapso.

Desde allí la gremial, en forma responsable, se unió con los gomereros y propuso un plan de gestión de neumáticos -en aquel momento a la Dinama- que financió y que, por lo menos, definió. La propuesta era recoger todos los neumáticos que estaban en el acceso público y colocarlos en un lugar bajo las medidas sanitarias adecuadas. Ese fue el puntapié para que la Dinama pensara y organizara lo que hoy es el Decreto N° 358/015, que define que existan planes de gestión de neumáticos fuera de uso, y responsabiliza,

mediante la normativa REP (Responsabilidad Extendida al Productor-, a los importadores que ingresan neumáticos al país, que tienen que adherirse a un plan y aportar un canon que financie toda la recolección de esos neumáticos y darle un destino final sanitariamente adecuado.

La historia de este plan de gestión lo que hizo fue unir de alguna forma a los importadores de neumáticos. Ya en ese momento, en el 2014, se veía que había dos vertientes muy claras: las grandes marcas, los grandes importadores y los pequeños importadores. Si bien habíamos ido trabajando juntos y los chiquitos habían colaborado mucho económicamente para poder llevar adelante el plan piloto -como lo llamamos-, ese plan de emergencia, los grandes en ese momento habían decidido no aportar, porque mientras la norma no los obligaba, ellos sentían que no tenían por qué hacerse cargo de esa responsabilidad.

Cuando la norma aparece, que es el Decreto N° 358/015 -un decreto presidencial que obliga a todos los importadores a adherirse a uno de los dos planes-, en la Dinacea se presentan dos planes: el de Ceconeu (Cámara de Comerciantes de Neumáticos del Uruguay) y el de la CINU (Cámara de Importadores de Neumáticos del Uruguay), que nace en ese 2015 con el único fin de presentar el plan de gestión.

Desde ese momento se genera no una competencia sino una forma de trabajar en la cual nosotros representamos al 80 % de los importadores que ingresan neumáticos al país, pero representamos el 20 % de los neumáticos que ingresan al país, mientras el otro plan representa al 20 % de los importadores, pero ingresa el 80 % de los neumáticos al país. Esas condiciones hacen que nosotros tengamos un plan adaptado a las empresas pequeñas; que es empático; que contempla medidas de pago más bajas que el otro; que contempla formas de acceso al pago, diferencial. Además, el importador puede pagar con cheque, con cheque diferido, e inclusive puede usar el cheque que le dieron a él. La idea es que pague su responsabilidad sanitaria, pero no establecerle una exigencia que le prohíba trabajar, porque nos parece que las gomerías que forman parte de Ceconeu, acceden a una mayor cantidad de marcas y pueden vender más a mejor precio. Por lo tanto, el lugar del plan de gestión pasa a ser también un lugar comercial, dado que el canon que pagan los importadores va directamente al precio.

En ese marco, cuando presentamos el plan de gestión, lo hicimos basado en tres ejes importantes. Uno de ellos era que todas las personas que habían estado vinculadas al neumático y que habían rescatado a las empresas de las situaciones sanitarias desde la informalidad -carritos, camioncitos, recicladores con una bicicleta que se llevan las gomas- no quedaran afuera, que no viniera una logística importante que dejara afuera a toda esa gente porque no solo se iban a quedar sin trabajo sino que además habían sido fieles a la empresa y la empresa también los quería cuidar.

El segundo era que el neumático, que realmente es valiosísimo en su constitución, pudiera tener más vidas, pudiera ser usado de formas distintas, pudiera ser recuperado y transformado. En el segundo eje se establecieron tres fuertes modelos de trabajo. Uno, era que los neumáticos que estaban bien y que no implicaran peligro pudieran pasar a ser parte de espacios infantiles, la construcción de plazas, espacios comunitarios. Uno de los ejemplos más significativos es la escuela sustentable, que tuvo en sus cimientos ocho mil neumáticos. Asimismo, hay un hotel en Colonia, el hotel Caliu, que tuvo en sus cimientos seis mil neumáticos. Esa era la lógica: que los neumáticos pudieran seguir siendo usados a pesar de que ya no rodaran más.

El tercer modelo era que hubiera un análisis de los neumáticos que se pudieran usar y los recicladores pudieran seguir con la venta de ocasión, por dos motivos: porque

muchos de los neumáticos están en condiciones de seguir usándose, y es una fuente empleo para una cantidad de personas.

El tercer eje era que fuera industrializado, que se instalara en Uruguay una empresa que generara un picado, un grano y un polvo de neumático. Esta empresa se instaló en Florida. La pusieron capitales uruguayos; era gente del rubro que se juntó y sin experiencia trajo una máquina de picado, la instaló y empezó a funcionar en el año 2017. Esa empresa es la única empresa del país que genera subproducto de grano y de polvo y se utiliza para espacios infantiles, ciclovías, canchas de fútbol 5 -sobre todo- o baldosas.

Esas eran nuestras líneas de trabajo.

Del otro lado, en el otro plan, la opción fue hacer un picado grande y llevar a la cementera como transformación energética.

Esa entrega a las cementeras es un regalo, no tiene ningún costo. La cementera importa coque para quemar a un precio de US\$ 470 la tonelada. El poder calorífico del caucho es mayor que el del coque, y lo reciben gratis. Por lo tanto, esa era una solución que tampoco entendíamos muy viable, por eso no quisimos participar de la transformación energética. No nos parecía adecuado que la cementera no pagara nada y recibiera un producto de alto valor, sobre todo porque no era una empresa que tuviera problemas económicos. Además, entendíamos que la opción industrializadora generaba otra cantidad de fuentes de trabajo: gente que hace baldosas, gente que hace pisos, y de alguna forma el ciudadano común recupera la inversión que hizo en el neumático teniendo a sus niños en una plaza más segura y más limpia.

Nos cerraba perfectamente la ecuación y comenzamos a trabajar. Tengo acá la adhesión de las 283 empresas que presentamos -después les entrego el listado con el número de RUT de cada una-; son 283 pequeños importadores que representan al 80 % de los importadores que ingresan neumáticos al país.

Para que tengan una dimensión, el importador más grande del otro plan en un mes importa lo que nuestro plan importa en un año. Esas son las dimensiones que se manejan. El otro plan maneja 12.000 toneladas al año y nosotros no superamos las 2.500 toneladas en el año.

En esta industria de Florida empiezan a haber algunos problemas. Era una industria nueva, que no recibió ningún beneficio absoluto, que tuvo una cantidad de problemas de gestión. Tuvimos muchísima colaboración de parte de la Universidad de la República y de la Universidad Católica, que llevaron a sus estudiantes de ingeniería y enseñaron a los empresarios y a los trabajadores a usar una máquina que nadie conocía, y eso fue realmente muy importante. Estamos hablando del año 2017.

En los años 2017, 2018 y 2019 a la planta le costó empezar a trabajar. Acuérdesse, además, que la planta tenía en sus espaldas 600 toneladas que se habían recogido en aquel plan de gestión que fue importante para todo el país. Ese plan de gestión fue habilitado por la Dinama, y se trabajó junto con el Ministerio de Salud Pública y las Fuerzas Armadas en esa recolección.

Esa empresa asume esa responsabilidad y con la dificultad de esta maquinaria empieza a trabajar. Fueron años difíciles para la empresa, porque no lograba cumplir con la exigencia de la Dinama, que era transformar el 95 % de los neumáticos que ingresan al país.

Los dos planes tienen la responsabilidad de recoger y de transformar, ya sea de forma industrial como energética, el 95 % de los neumáticos. Nosotros, en algunos meses no superamos el 65 %, y cuando anduvimos mejor, la empresa llegó al 75 %. No significa

que a nosotros nos iba mal y al otro plan le iba bien. Lo único que hace el otro plan es recoger, picar y tirar adentro de un horno.

El otro plan tuvo incumplimientos anuales; en el año 2017 no cumplió con darle destino a 7.306 toneladas; en el año 2018 a 2.205 toneladas; en el año 2020 a 2.638 toneladas, y en el año 2021 a 3.370 toneladas. Esta información son datos de un pedido de información pública, y son datos de la Dinacea.

El incumplimiento del otro plan es casi nuestra responsabilidad. Cuando vimos que realmente había problemas con la industria, como gremial tampoco queríamos ocultar esa situación. Además, teníamos muy preocupada a la Dinacea, que hacía visitas prácticamente todos los meses a la planta, inspecciones, multas, era casi una persecución. Entonces, decidimos comenzar a conversar y a trabajar con la empresa Teyma Gestión Ambiental (TGA), que hoy no está aquí, pero que siempre nos ha acompañado en los eventos.

Teyma, junto con Natur Plus -que es el otro operador- forman parte, a su vez, de la Cámara de Empresas Gestoras de Residuos del Uruguay. Entonces, empezamos a trabajar con una empresa gigante, con la cual teníamos que mantener los tres objetivos: trabajar con recicladores, que el neumático fuera a industrialización y que, a su vez, no perdiéramos los neumáticos para los espacios infantiles que veníamos haciendo.

Tardamos bastante en entender eso, sobre todo porque no podíamos y no queríamos modificar el precio del canon a los importadores. Teníamos que seguir acompañando a los importadores con ese precio de canon que podían pagar, porque si bien los importadores a veces demoran, nosotros no tenemos moras en nuestro plan.

Esto hizo que trabajáramos con Teyma hasta que nos pusimos de acuerdo y presentáramos a la Dinacea, en una reunión con el ministro -el ministro ya era Bouvier-, una reformulación de plan que se había presentado en el 2015. Esa reformulación en principio llevaba a Teyma, asociada a la empresa Natur Plus, y mantenía los cuarenta puestos de trabajo de Florida, y toda la logística, además de los recicladores.

Entregamos la reformulación el 26 de octubre del año 2022 y no tuvimos una sola respuesta hasta el 1° de diciembre de 2023, que nos dijeron de la suspensión del plan. En ese tiempo, ese año que pasó, seguimos trabajando con Teyma y con la empresa en Florida. El plan siguió levantando y nuestros niveles de recuperación seguían iguales. El problema seguía estando en que la empresa no lograba que todo lo que entraba se tradujera en un producto y que ese producto a su vez se vendiera. Y la crítica de la gerente Marisol Mallo era: "Le están cambiando de tamaño al residuo", que no era así. Lo que se hacía era picar un neumático, que era un residuo, y se generaba una nueva materia prima. No se podía vender, porque hay un mercado nuevo, un mercado que había que generar. Al Estado le cuesta entender que tiene que incluir en sus licitaciones esos pisos, y hay una cantidad de fomentos al uso del producto que no existen.

Seguimos trabajando después de haber entregado la reformulación, y consideramos que era necesario que Teyma asumiera todo el paquete y fuera nuestro operador responsable exclusivo. Por lo tanto, se hizo un acuerdo entre la empresa Natur Plus y Teyma, y en agosto de 2022 presentamos a Teyma como el operador exclusivo de plan.

Lo que hicimos después fue tratar de exigir, de pedir que se firmara o que nos respondieran esa reformulación, que era necesaria para que Teyma iniciara las inversiones que iban junto con la reformulación. Hasta ese momento Teyma había dispuesto una máquina que tiene, que es una máquina móvil Tyron, que pica 10 toneladas por día, y la máquina de Natur Plus pica 2 toneladas por día, o sea que solo con la máquina de Teyma ya se estaría aumentando 8 toneladas diarias el picado.

No tuvimos ninguna respuesta. Pedimos una nueva reunión con el ministro. En este proceso hay que decir que cuando nosotros presentamos la reformulación, va con un cronograma de seis meses. En esos seis meses Teyma ponía en funcionamiento la planta de Florida, aumentaba la capacidad del picado y generaba un comercio con el subproducto.

Lo único que pudo hacer Teyma, por no tener la respuesta formal del Ministerio a su reformulación, fue trabajar y acompañar la logística, llevar la máquina y acompañar a Natur Plus a bajar los *stocks*. Trabajó, invirtió, pero no pudo seguir aumentando esto.

En setiembre, de una forma bastante tremenda, se incendia la planta de Florida. De un día para el otro, en una noche -habrán escuchado, fue tremendo-, la planta desaparece. Esto nos preocupa mucho, sobre todo por los trabajadores vinculados a la planta, que hoy están en el seguro de desempleo, pero el compromiso de Teyma se mantuvo firme. Está trabajando en la recuperación de ese espacio físico, y su máquina, la que pica estas 8 toneladas y otra maquinaria que se puede recuperar, se estarían instalando en el polo industrial de Empalme Olmos; ya hay avanzados acuerdos para esa instalación.

Todo esto se fue comunicando a la Dinacea y nunca tuvimos una respuesta. Varias veces habíamos pedido una entrevista al ministro. El 30 de octubre el ministro Bouvier atiende a la empresa Teyma y al plan Geneu, y volvimos a decir lo mismo. El señor ministro puso cara de sorpresa. Quiero presumir que no sabía que no se nos había dado respuesta a un expediente durante catorce meses, sobre todo con las emergencias que teníamos, un expediente que además, hubiera detenido el incendio de Florida. Si Teyma hubiera podido hacer lo que dijo que iba a hacer en ese cronograma, eso no hubiera sucedido.

El ministro dijo que se iba a encargar del tema, y el 1° de diciembre de este año recibimos la suspensión del plan. La frase de la suspensión del ministro es que no contamos con la maquinaria para poder seguir produciendo.

En principio se obvia, se desconoce o se opta por no dar por conocida la máquina que aportaba Teyma, que está en perfectas condiciones y funcionando. La suspensión del plan, además, implica que todos nuestros importadores tengan que adherirse al otro plan, generándose un monopolio de planes, y cumpliendo esa temida amenaza que teníamos que los importadores chicos queden bajo la merced de los importadores grandes y que el precio del canon se coloque según la idea de estos importadores

El precio del canon lo pone el gestor, el fiduciario con el consejo directivo. En el caso de ellos el consejo directivo son las grandes marcas y su fiduciario es Ferrer; en nuestro caso en el consejo directivo me acompaña el presidente Luis Cattaneo, está conformado por gomerías e importadores juntos que no solo llevan adelante el plan de Geneu, sino que además trabajan en un centro de formación profesional, que forma chicos privados de libertad y de INAU para que se inserten en nuestras empresas. Además, tienen el programa que les dejamos a ustedes, que se llama "A Rodar", que financia Unicef, que es al instalación de espacios infantiles en barrios que no tienen ninguna otra posibilidad.

La situación hoy es que tenemos una suspensión que implica que los importadores pequeños en este momento no saben si van a poder entrar sus importaciones, es decir, si las importaciones en el agua van a poder ingresar al país.

Curiosamente, ayer uno de nuestros importadores tenía un contrato -que está circulando- del otro plan, que se lo entregaron en el Ministerio de Ambiente. Llama

bastante la atención por qué el Ministerio de Ambiente tiene un contrato entre privados y lo entrega a nuestros importadores.

Nos parece que realmente estamos en una situación difícil, compleja. El diálogo con el Ministerio de Ambiente es este que les conté. Queríamos compartir con ustedes esta situación. Nos acompañan algunas empresas importadoras, algunas de las cuales tienen mercadería en el agua, que están sufriendo esta situación.

Adherirse al otro plan implica una garantía de US\$ 8.000, entre otras cosas. Ninguno de nuestros importadores tiene US\$ 8.000 para poder trabajar. Es una entrada carísima, y la situación es muy delicada, porque de estas 283 empresas hay 49 que hoy están vendiendo neumáticos y que están trabajando. Entonces, nos estamos enfrentando a una situación de amenaza, de cancelación de negocios pequeños y de pérdida de una cantidad de fuentes de trabajo.

Me gustaría que el resto de los compañeros, sobre todo el presidente, pueda expresar cómo ha sido esta experiencia para ellos. El presidente a su vez tiene una gomería, pero también es uno de nuestros importadores pequeños.

Quedo abierta a responder si alguien necesita algún dato sobre el tema general.

SEÑOR CATTANEO (Luis).- Soy el actual presidente de Ceconeu, socio de Ceconeu por gomería e importador de neumáticos.

Como comentaba mi compañera Lourdes fue un camino muy largo, que todos los que estábamos desde el primer día pudimos llevarlo a cabo con mucho sacrificio. Cuando hablamos de esto siempre recuerdo que los cinco que éramos nos juntábamos en la sede de Ceconeu y salíamos a una plaza a buscar cubiertas y a hacer un juego sin que nadie del gobierno nos dijera nada, porque nos sentíamos un poco responsables y queríamos generar un cambio.

Nosotros trabajamos de esto desde hace años; yo tengo a mi familia que también trabajaba de esto y siempre me encontré con el problema en la puerta de mi casa, es decir, qué se hacía con los neumáticos viejos, etcétera. Cuando vi esta oportunidad, me sentí con una puerta abierta para poder cambiar algo, para mostrarle a mi hijo y a mi familia que se pueden hacer cosas diferentes y empezamos a trabajar, pero partiendo de la nada, de decir qué hacemos, qué no hacemos, cómo lo hacemos, sin ningún apoyo, y así se fue armando la parte de socios de Ceconeu. Nos fuimos apoyando entre nosotros, que éramos colegas, porque éramos eso, y fue creciendo el plan.

Como comentaba Lourdes también, fueron un montón de idas y vueltas, subidas y bajadas, porque tampoco teníamos la experiencia como para llevar un plan de gestión. Era la realidad; no hubo un asesoramiento de nadie, y se hizo como se podía.

En este momento, a mí particularmente -y creo que a todas las personas que nos acompañan- nos parece muy sorprendente el tema de cerrar y dejar un plan solo. No por el hecho de que quede un plan y trabaje el otro plan ni nada por el estilo, sino porque queda un monopolio de un canon que nadie va a controlar.

Como comentaba Lourdes, nosotros somos importadores chicos que peleamos todos los días para poder traer un neumático. Hace años que estamos en esto, igual que la otra competencia, que lo hace y lo lleva adelante también con sacrificio, pero nosotros tenemos un poder de negocio mucho más chico y nos dificulta día a día competir con ellos y cuidarlo. Nos parece que tener un plan solo y el contrato que hay que firmar es bastante fuerte ya que, por lo que se habló en su momento, era un contrato a diez años. Después verían si lo podrían bajar o no, pero nunca quedó en la formalidad que lo

bajaran. Además, hay que poner dinero para entrar y el canon por kilo iba a ser el doble de lo que nosotros estamos pagando. Eso genera una competencia un poco desleal.

Además, me parece muy importante el tema de qué se hace con los neumáticos. En nuestras empresas todo el día estamos trabajando y cuando nos encontramos con decisiones sorpresivas en el gremio, nos preguntamos por qué está pasando esto.

Hoy vemos que hay treinta personas trabajando en una planta, con sus dificultades, con problemas, pero están. En la planta se pica el caucho y se trata de recuperar el neumático; se trata de no sacarle trabajo a esas personas que hace diez años nos iban a levantar los neumáticos con un carrito y hoy en día las vemos con un camión, con una empresa abierta. Eso a mí me llena mucho, por eso me pregunto ¿por qué quieren cerrar algo así? Habrá ciertas dificultades que tendremos que mejorar, pero esto me parece muy sorpresivo y genera angustia.

El tema del canon creo que también es muy importante para poder competir en línea, todos iguales, pero el tema medioambiental es algo muy grande.

En un momento yo quise generar un emprendimiento con los pisos de caucho, pero por amor a la materia prima con la que trabajo todos los días y no por tener otro negocio porque, por suerte, nos va muy bien en el negocio que hacemos, y no tenemos tiempo para otro. Sin embargo, quise entrar en eso, y cuando empecé a conocer cómo era el proceso, el picado, la unión de esos pisos y demás, me fijé en los precios y en lo que había en el mercado, y vi que las grandes empresas estaban importando el caucho de otros países para poder hacer las plazas, cuando nosotros lo estábamos haciendo en Florida. Yo le decía a Lourdes: "Es algo ilógico, porque seguramente deben estar pagando más". Cuando veía alguna licitación abierta, como pasó en algunas plazas grandes o con el Antel Arena, el producto final está buenísimo, pero de dónde se trae. Me preguntaba por qué no lo están agarrando de acá, que lo estamos haciendo con un montón de sacrificios y de esa forma nos ayudan a sacar las cantidades de neumáticos picados y a seguir produciendo. No era tan fácil que esas cosas pasaran, y sorprende tal como ocurre con la decisión de ahora.

SEÑORA CARBAJAL (Lourdes).- Algo a destacar es que para sobrevivir a la pandemia 2019-2020, trabajamos con el plan Geneu en una recorrida regional, y en el año 2021, Natur Plus hizo la primera exportación de Uruguay de un producto proveniente del residuo, que pasó desapercibida porque al Ministerio no le pareció importante.

Nosotros formamos parte de Cegru -Cámara de Empresas Gestoras de Residuos del Uruguay-, porque entendíamos que no sabíamos nada de esto. Como decía Luis, estábamos aprendiendo y queríamos acompañarnos de la gente que sabe. Por lo tanto, me parece muy importante que Cegru, que ha vivido y ha acompañado como cámara toda esta situación, pueda hablar.

SEÑORA GARMENDIA (Annel).- Gracias a todos por escucharnos, porque para nosotros es importante.

Estamos en defensa de las empresas socias de Cegru.

Esta situación no solo está afectando todo lo que ya explicaron: a los importadores, a Ceconeu y al plan Geneu, sino también a otras cosas como la logística, que es muy importante para el país. Además, la suba de estos cánones va a pegar fuerte, ya que los costos son muy elevados. Entonces, este cierre de un plan va a ser todo un tema logístico para el país.

Otro tema muy importante tiene que ver con la salud pública. En este momento estamos viviendo una situación muy complicada de encefalitis equina en todo el país, de

la que poco se está hablando, pero que va a provocar problemas en la salud. El tema de los neumáticos es un hábitat ideal para que el mosquito nazca, crezca y se reproduzca.

Este plan Geneu tenía muy buena logística en todo el interior, pero una vez que este plan no esté, va a provocar que el tema de la encefalitis afecte la salud pública de nuestro país.

Quería solamente decir estas palabras.

SEÑORA CARBAJAL (Lourdes).- El precio del neumático está en todos lados. Quienes van a comprar neumáticos no somos solo nosotros; son los camiones, las empresas. Un canon alto implica dos cosas: que muchos de nuestros importadores dejen de traer y, por lo tanto, el acceso a un neumático más económico sea inviable, y que solo queden las grandes marcas dominando el mercado.

Además de lo sanitario, están los recicladores. Nosotros hicimos un trabajo comprometido y de los doce recicladores que trabajan con nosotros solo hay uno -que es el que tiene más dificultades- que no hemos logrado que se formalice. El resto ya trabaja con su camión y están distribuidos, sobre todo, en los barrios más carenciados de Montevideo.

El otro plan tiene una logística muy profesional, aunque no logra cubrir todo lo que tiene que cubrir, y sigue bajo estas faltas que expresé hace un rato, pero no tienen logísticas de camino.

Nuestros planes entran a Casavalle, a Piedras Blancas, a todos estos lugares. Entran porque conocen a los recicladores y ya saben todos los puntos de recogida.

Todo esto que le estamos contando, además, incluye otro problema para los importadores, y quiero pedirle a Denisse o a Roberto que cuenten qué es lo que está pasando hoy con las importaciones que tienen en el agua.

SEÑOR AMACORIA (Roberto).- Mi familia se crió en una gomería y yo me crié en una gomería. Entonces, tenemos una gran experiencia en cuanto a lo que sufrimos con esta temática.

En este momento, tenemos contenedores en el agua y no sabemos qué tenemos que hacer. Pienso en tener que firmar un contrato por cinco años, donde "nuestra competencia" -entre comillas- me va a fijar el precio. Sabemos que ellos se unieron con un único fin, que es este: presentar un plan de gestión, y desde el principio sentimos que nunca fuimos aliados, siempre intentaron que existiera un solo plan. Si nosotros caemos en un solo plan, creo que vamos a ser rehenes de esa situación y la competencia va a regular el precio del mercado.

Lo que más nos duele es que no nos dieron tiempo de sobrevivir, porque hace un año que no responden -como decía Lourdes- y cuando lo hacen, es para decirnos que se suspende el plan. Lo único que estamos pidiendo es tiempo para el nuevo gestor de neumáticos que es Teyma, una empresa reconocida, que tiene capacitación, que tiene profesionales. Reitero que lo único que estamos pidiendo es tiempo, porque Teyma está haciendo contratos con los depósitos. Inclusive, llegó a mandar una reserva de una nueva máquina, para poder reciclar todo esto que está faltando. Lo que se pide es que no nos suspendan, que nos den uno, dos o tres meses para poner todo esto en marcha, que es lo que necesita Teyma. Sin embargo se negó esa opción. No entendemos por qué se negó esa opción si supuestamente hace un tiempo que hay un cierto incumplimiento. El incumplimiento del otro plan es nuestro incumplimiento total, sin embargo no tiene consecuencias. Nosotros tenemos multas, tenemos controles diarios, entonces es muy difícil sobrevivir con todo eso en contra.

Tenemos entendido que cuando se instaló la planta no hubo ni un solo apoyo del Estado; no hubo ayuda con la luz ni nos dieron absolutamente nada para favorecer el plan. Sin embargo, se sobrevivió en un mercado que no existía. No hubo tiempo de maduración del mercado.

Cuando alguien trae una nueva tecnología y quiere vender ese producto, se necesita un tiempo de maduración. Ese tiempo no existió. Se exigió desde el primer día como si el mercado del grano del caucho, del polvo del caucho, del acero, estuviera desarrollado y sin embargo no se dio ese tiempo. Y cuando se estaba desarrollando, empezaron los pedidos y se empezó a exportar, ahí aparecieron todas las trabas, e increíblemente suspenden un plan y no le dan tiempo a Teyma, porque no es una empresa pequeña, es una empresa que tiene todos los medios. Le dice al ministro: "Mire, nosotros estamos en esto. Presentamos un plan hace un año. ¿Cómo es posible que nos respondan con una suspensión, cuando estamos diciendo que vamos a traer una nueva planta?". Una parte de la planta se salvó. Ellos fueron a Argentina a comprar una nueva planta y el industrial argentino vino a Uruguay y les dijo: "Yo le instalo la planta en un mes o un mes y medio. Le doy llave en mano de la planta, trabajando a *full*", y con todos esos datos a Teyma y a nuestro plan le dijeron que no. No entendemos cómo pueden cerrar un plan por un mes o un mes y medio. Indudablemente, para nosotros hay intenciones que nosotros no entendemos, pero sabemos que todo el país sufre por esto y nosotros también.

Gracias por escucharnos.

SEÑORA MÉNDEZ (Denisse).- Yo represento a uno de los importadores, que es Venokler S. A., Neumáticos Millán.

Estamos adheridos al plan Geneu desde el principio y las condiciones que nos están poniendo en este momento para adherirnos al otro plan y poder despachar lo que ya tenemos en el agua, encargado, es sumamente desfavorable. Creo que la única intención del otro plan, de los otros importadores, es que dejemos de importar, que dejemos de ser competencia directa de ellos, y que se queden simplemente las grandes marcas. Los demás traemos marcas más económicas y muy competitivas. Todos traemos marcas que son las que van directas al público en el mejor precio. Las otras marcas se venden solas por la marca en sí, pero no rinden, no duran más que las nuestras. Es mentira que una marca porque sea barata dura menos. Eso es algo que ellos dijeron, pero es mentira.

Creo que lo único que se pretende es eliminar a la competencia y es lo que están logrando.

Gracias por escucharnos.

SEÑORA CARBAJAL (Lourdes).- Para terminar quiero decir dos cosas más que me parecen importantes.

El ministro atendió a la empresa Teyma para decirle o para confirmarle la decisión. La empresa Teyma se sorprende tanto como nosotros en esa reunión. Le explica que son los importadores, pero hay un tema comercial. Habla de ese contrato y nosotros tenemos un contrato que alguien nos dio, un importador que se quiso ir del otro plan y no pudo, porque su contrato no tiene cláusula de rescisión. El ministro dijo que ese contrato no existía. Nosotros se lo enviamos al ministro, y dijo que esa resolución se había tomado en una reunión con la directiva de la CINU (Cámara de Importadores de Neumáticos del Uruguay). Él le había pedido a la otra cámara que fuera flexible, que no fueran malos y que vieran un contrato de un año. Teyma le dijo que un contrato de un año es una locura, porque ¿qué hacemos los importadores en un año? El ministro le responde: "Voy a ver si puedo lograr un contrato de seis meses". Son frases que no entendemos.

Además, hay algo que nos llamó poderosamente la atención, y vuelvo al primer punto donde empecé, al compromiso de aquellos gomeros que -como decía Luis- hacían placitas, recogían neumáticos y acumularon esas 600 toneladas que le pusieron en la espalda a esa empresa, que le fue tan difícil después avanzar.

El 29 de noviembre, en un evento del Ministerio de Ambiente -al que no fuimos invitados, pero el otro plan sí y además participó y contó de su experiencia- el gerente del otro plan dice que solo una vez, la primera vez -Silvana lo sabe bien; en su charla hace mención a Silvana, que es la gerente de la división-, enterraron neumáticos. En aquel momento habían incumplido 7.300 toneladas. ¿Cuántos neumáticos enterraron? ¿Dónde los enterraron? ¿Por qué les permitieron enterrar neumáticos si está casi prohibido?, porque el decreto dice que solo se pueden enterrar neumáticos con una medida de excepcional.

Ahora pedimos una información pública sobre eso. Lo dijo públicamente, adelante del ministro y de la Dinacea el gerente del otro plan. Cuando Teyma le hace mención al ministro sobre eso, le dice que están siendo muy injustos.

Marisol Mallo, que es la gerente de la Dinacea dice que eso es mentira. Entonces creo que hay un relato instalado. Yo quiero creer en la buena voluntad de las autoridades. Creo que hay un relato comercial instalado en la oportunidad de ir y de tener más reuniones que los importadores chicos a los espacios de dirección de la Dinacea y del Ministerio, y que ha llegado hasta acá.

Hasta ahora nosotros fuimos muy cuidadosos y nunca salimos a decir nada porque, entre otras cosas, algunos de esos grandes importadores son socios de Ceconeu, ya que esta nuclea a todas las gomerías, pero creemos que es un buen momento; hay demasiadas cosas en riesgo; hay barrios a los que hoy nadie les está recogiendo los neumáticos; hay recicladores que hoy me decían: "me voy a tener que ir al Mides"; hay gente que está perdiendo el trabajo. Entonces, nos pareció adecuado, ya que el Ministerio no nos escucha, venir a este espacio y a contarles a ustedes, como representantes, lo que está sucediendo.

Así que muchísimas gracias a todos.

SEÑORA REPRESENTANTE IBARGUREN GAUTHIER (Sylvia).- En primer lugar, doy la bienvenida a la delegación. Muchas gracias por la exposición; fue muy clara.

Yo estuve en la gestión del departamento de Río Negro; de ahí nos conocemos. Le contaba a los compañeros en la reunión anterior que tuve la oportunidad de estar en la fábrica de Florida, conocía las dificultades -ustedes ya lo comentaban- que tenían, sobre todo en aquel momento de la colocación del producto. Nosotros hicimos algunas plazas con el material de esa fábrica en nuestro departamento.

Tengo dos o tres preguntas concretas para hacerles.

En primer lugar, después de la decisión del Ministerio de la suspensión del plan, me imagino que ustedes habrán solicitado algún tipo de reunión. La señora Carbajal explicó que tuvieron una reunión con Teyma, pero quisiera saber si tuvieron una reunión con Ceconeu posterior a esa decisión. Si ustedes creen que esa decisión tiene alguna posibilidad de revertirse o es algo definitivo.

También quisiera saber si se tiene idea de la cantidad de puntos, tanto en Montevideo como en el área metropolitana y en el interior, en los cuales se ha dejado de levantar los neumáticos, pensando justamente en todos estos aspectos sanitarios y en la época. Y también quisiera saber si se tiene idea más o menos de ese volumen, porque entiendo que si el plan realmente deja de funcionar y se tienen que ir adhiriendo al otro

plan, lo que va a suceder es que va a quedar una cantidad de neumáticos fuera de uso acumulados en distintos puntos del país.

Reitero: quisiera saber si tienen alguna idea de puntos y de volumen o cantidad de toneladas.

La otra consulta que no me quedó clara en el relato es si Teyma ya tiene esa máquina que procesa 8.000 toneladas por día. En el entendido de que dijeron que se iba a instalar en Empalme Olmos, quisiera saber si eso es independiente, o sea, si va a seguir adelante a pesar de, si Teyma tiene un plan B para esa inversión que supongo que ya hizo, o si eso queda descartado.

SEÑORA CARBAJAL (Lourdes).- Empiezo por la última.

La máquina está. Es una máquina móvil. No estaba en Florida porque se había sacado para hacer el mantenimiento. La máquina va con un semirremolque que la lleva y la trae. La máquina se puede instalar en cualquier lado. Funciona a fueloil; es una máquina que está en funcionamiento y hay disposición, por lo tanto con esa máquina se cuenta. Además de algunos molinos que se han recuperado y de otras máquinas que estaban preparándose para fortalecer la instalación.

¿Qué pasa si esto se cierra? Teyma es una gran empresa y presumo que a esa máquina le encontrarán uso. En realidad, esa máquina la habían traído para los residuos de UPM, para la construcción de la obra, por lo tanto, tiene otros usos.

En cuanto a los lugares, nosotros tenemos un *software* que está en línea con todos los lugares. Ahora no está en funcionamiento porque no tiene cargas. Nosotros los cargamos, pero podemos recurrir y podemos presumir los lugares que no se están levantando. Nuestra responsabilidad son 200 toneladas por mes, más o menos. De esas 200 toneladas, las que realmente están en peligro serán unas 50 toneladas, que son las que están en los barrios más carenciados, que es donde los recicladores dejaron de ir.

Al resto, que son grandes empresas, los camiones llegan y seguramente deben estar levantando. Nosotros ya estuvimos -porque la resolución nos lo exigía- informando a todas las gomerías y les pasamos el teléfono del otro plan, porque nos parecía de responsabilidad, pero además nos lo exigían.

En cuanto a revertirse, está presente el abogado, que además es el fiduciario, que quizás puede decirlo.

SEÑOR NODALE (Álvaro).- Mi rol es ser el fiduciario del plan Geneu.

La resolución del Ministerio planteó la suspensión, que es de efecto inmediato, por eso lo que dijo Lourdes en la parte logística la posibilidad de recolección también se interrumpió por el plan.

Es una resolución, además, que causa un perjuicio adicional, porque si bien la etimología de la palabra "suspensión" parecería que fuera transitoria, es una suspensión sin plazo, por lo cual hace definitivo el cierre del plan.

Obviamente, los caminos jurídicos habituales se están transitando, como la interposición de los recursos correspondientes. Inclusive, a recomendación del estudio que nos está asesorando -que es el estudio Delpiazzo-, la promoción de una acción de amparo como un mecanismo más rápido para buscar una solución a este tema que sea viable. La pretendida solución de buscar un fallo positivo en los recursos, por el tiempo de resolución de los recursos, no sería factible. Esa es la situación en la que estamos hoy.

SEÑORA CARBAJAL (Lourdes).- En cuanto al pedido de reunión, nosotros hicimos un pedido de reunión urgente el mismo viernes 1° que nos llegó, pero no tuvimos ninguna respuesta.

Decidimos que nos asesorara el estudio Delpiazzo. Esa realmente es una inversión para nuestra gremial, porque todos conocemos que el estudio Delpiazzo es muy efectivo, nos está ayudando muchísimo, pero nos está implicando básicamente todos nuestros ahorros, y eso también creo que es importante decirlo.

Por otro lado, empezamos a pedirle reuniones a ustedes y a otros ministros. Ayer a la tarde me llamó el secretario del ministro para ofrecernos una reunión a todos los importadores para mañana a las cinco de la tarde. La idea es ir. Estamos recogiendo los nombres en las empresas para poder estar, pero la idea es que esperamos ir mañana por lo menos treinta importadores y nosotros. Él es el que va a hablar. La otra vez que habló le dijo a Teyma que estaba muy seguro de su decisión. Por lo tanto, con ese antecedente, nosotros seguimos avanzando en estas reuniones y en otras que tenemos, porque no hay tiempo.

Presumimos que el jueves 14 se baja el VUCE (Ventanilla Única de Comercio Exterior). Hoy, si cliqueamos el VUCE vemos que están los dos planes: el plan Geneu y el otro. Uno tiene que estar obligatoriamente adherido a uno de ellos. Los despachantes cliquean y Geneu hoy está, pero dadas las fechas de la resolución y lo que dice, imaginamos que el 14 ya los importadores no van a poder ingresar si no firmaron el contrato; tienen que empezar a pagar pisos; es el quiebre de las empresas. Entonces, como se ve, para efectivizar los importadores que están llamando a Dinacea le entregan el contrato del otro plan. Me parece por lo menos poco cuidadoso.

SEÑOR REPRESENTANTE GERHARD (Daniel).- Bienvenida la delegación. Pido disculpas por llegar algunos minutos tarde.

Creo que la exposición fue bastante clara. Me quedo con alguna inquietud, tal vez por mi llegada tarde. ¿La suspensión implica un permiso o también implica la suspensión de un apoyo económico para llevarlo adelante?

Reitero -porque quizás no fui claro-: al permitirle al plan Geneu seguir adelante, ¿se le apoya de alguna manera o es simplemente una habilitación?

SEÑORA CARBAJAL (Lourdes).- Por ley, que se basa en la REP (Responsabilidad Extendida del Productor), hoy todos los importadores para poder importar tienen que estar adheridos a un plan o a otro. Estar adheridos implica pagar un canon que haga toda la recorrida, que recoja y lleve al destino final. Todos pagan; básicamente los dos planes pagan, porque como quieres seguir trabajando, por lo tanto pagas. Lo toman como un impuesto más y lo pagan. El tema es que al suspender ellos no pueden pagarnos más. Nosotros tenemos que dejar de hacer las cosas, porque cómo vamos a pagarle a la gente, a los transportistas, no podemos. Ellos obligatoriamente para poder cliquear, van a tener que cliquear en la única casilla que implica estar adherido al otro plan, que implica esto: US\$ 8.000 para el ingreso. Ayer apareció un contrato de un año, que fue el que entregaron en Dinama, sin condiciones de cláusula de rescisión.

Yo se lo había dicho al ministro: la suspensión es cierre. No existe la palabra suspensión; la suspensión es cierre.

SEÑOR REPRESENTANTE GERHARD (Daniel).- Entonces, ¿al Ministerio de Ambiente no le implica un ahorro contar solo con un plan en lugar de dos, porque no implica un apoyo económico?

Esa es mi consulta.

SEÑORA CARBAJAL (Lourdes).- Es un acuerdo entre privados. Funciona entre privados. El privado le paga el canon al plan que elige. En esto Dinama no tiene nada que ver, más allá de que es el rector de que la política se cumpla. Lo que pasa es que ha sido rector de un solo plan.

SEÑORA PRESIDENTA.- Estoy un poco impactada.

Quisiera formular algunas preguntas para dimensionar esto. Ustedes decían que esto se empezó en el año 2012 y fue generando otras alternativas. Me imagino que también en ese proceso -lo pregunto y quisiera corroborarlo- fueron transitándolo con la Dinama de aquel momento. Por lo tanto, los requerimientos, los resguardos, las garantías, las contrapartes, estaban establecidas con claridad y me imagino y pregunto si también habría una contraparte en términos de seguir dialogando para resolver problemas, y si eso funcionó o no o en qué momento ustedes identifican un cambio.

¿Por qué digo esto? Porque de verdad me llama la intención cuando informan que presentan en agosto del 2022, empiezan gestiones a los efectos de que Teyma pase a ser el operador de la planta y a analizar un poco toda la situación de ajuste para mejorar, y no tienen respuestas sino hasta diciembre del 2023. Realmente quisiera corroborar si esto es así, porque me llama la atención.

Lo otro que me parece importante, por lo menos saber si esta planta a partir de 2017 que se instala en Florida también transitó las habilitaciones que corresponde, los análisis desde el punto de vista ambiental. Estimo que son actividades que siempre hay que estar monitoreándolas y que hay que estar estableciendo ajustes. ¿Eso se concretó? ¿Se cumplió? ¿Hay allí o hubo incumplimientos? Ojo, no estoy poniendo intencionalidad, puede suceder como en toda actividad, pero si están los mecanismos, los espacios, los ámbitos y los interlocutores para resolverlo es una cosa y si eso no sucede y hay omisiones es otro escenario.

Lo digo para poder entender el proceso que ustedes han informado.

Por otra parte, ustedes decían que hay 283 empresas adheridas a la Cámara. Quisiera saber, en términos de la cantidad de personas que dependen de esto, si es que tienen cuantificado eso, en términos de empleos directos. Me queda claro que hay o había por lo menos cuarenta personas vinculadas a la planta de Florida. Me queda claro que hay clasificadores -ustedes lo mencionaron; por aquí lo registré- vinculados a esta tarea, pero quisiera saber estrictamente en términos de las 283 empresas, pequeños importadores, cuántos puestos de trabajo generan y cuál es la situación.

Quisiera también saber respecto de la Cámara, si en la totalidad de estas 283 empresas han hecho acuerdo con este proceso que ustedes están haciendo o si hay eventualmente valoraciones distintas.

Por lo menos quiero tener claro eso: después de las respuestas, vería alguna pregunta más.

SEÑORA CARBAJAL (Lourdes).- En el 2014, lo que se llamó el plan piloto, contó con un permiso -porque eso no era una habilitación- que decía: "pueden hacer", del director de aquel momento, señor Nario.

En el 2015 el mismo director aprueba el plan Geneu, que sigue habilitado y está reconocido.

En el 2017 habilitan a la planta de Florida, que funciona bajo esa regulación durante 2018, 2019, 2020, y 2021, y pierde la habilitación, porque se la retira Dinama, al otro día del incendio. La planta presenta su situación ante una oficina de la Dinacea.

Hay oficinas diferentes. La industria está en una oficina y nosotros, como plan, estamos en otra, pero no en Direcciones distintas. Esta Dirección, que depende de Eduardo Andrés López, el director de Dinacea, le acepta la reformulación y todas las medidas de recuperación del espacio físico de Florida, y le dice que puede presentar la habilitación nuevamente cuando esté, si es que vuelve a funcionar.

En realidad, tanto el plan como la planta y los transportistas, incluyendo a los recicladores -que son doce menos uno-, todos tienen habilitación y están al día.

En cuanto a la cantidad de personas, voy a poner un ejemplo. Nosotros tenemos un importador que es una persona y, sin embargo es uno de nuestros mayores importadores. ¿Qué hace el señor? Va por las gomerías y dice: "Voy a traer un contenedor. ¿Con cuánto quieres participar?". Entonces, una gomería, que no podría nunca traer un contenedor, trae $\frac{1}{4}$ de contenedor y acompaña esa importación. Es el uno, pero ¿cuántos son en la empresa de Venokler?

SEÑORA MÉNDEZ (Denisse).- Somos treinta y cinco más gente que trabaja con nosotros, o sea más de cincuenta.

SEÑORA CARBAJAL (Lourdes).- ¿Qué quiere decir? ¿Qué Venokler va a cerrar porque no puede importar? No; seguramente no, pero que le va a afectar en esa economía y que de esos treinta y cinco, alguno, por lo menos el que hace los despachos de aduana, seguro no va a seguir trabajando, eso está claro; se va a afectar.

Podemos dimensionar, pero es muy difícil hacerlo.

Cuando el importador se adhiere, nosotros tomamos su representación, pero estamos haciendo reuniones con los importadores y tenemos entre treinta y cuarenta que estarían participando del amparo, con certificaciones y demás, que son básicamente los más perjudicados, es decir, los más grandes.

Después hay empresas que están adheridas a nosotros, por ejemplo, CVT, que representa al Geant, pero que la importación de neumáticos no es su gran rubro. Quizás a él, si está acá, no son cosas que le cambien mucho. Sí hay empresas, sobre todo las empresas jóvenes que trabajan en autos eléctricos o en bicicletas eléctricas, que han optado ideológicamente por este plan, porque no quieren colaborar con la quema en las cementeras.

SEÑORA PRESIDENTA.- Tengo una última pregunta.

Ustedes informaban que, de alguna manera, el escenario tal como está hoy, los obligaría integrarse al otro plan con una garantía de US\$ 8.000 y obviamente el canon. ¿Ese sería el escenario de aquí en más, a partir de ahora, con estas importaciones que están en aguas?

Una cosas más. ¿Las intendencias están informadas? ¿El Congreso de Intendentes está informado? Es un plan a nivel nacional; ustedes lo mencionaban. Hubo en su momento, en el origen de este plan, una participación de las intendencias por las responsabilidades respecto a la gestión de residuos. ¿Hoy por hoy están informadas de esta situación y de que puede haber un impacto importante en la gestión del neumático como residuo?

SEÑORA CARBAJAL (Lourdes).- Nosotros informamos por la responsabilidad que nos adjudicaba la resolución, que a los cinco días teníamos que informar. No hemos tenido tiempo, porque realmente estamos trabajando con los importadores, buscando para tener reuniones con las intendencias. Tenemos a la Intendencia de Montevideo yendo a nuestra gremial mañana. Con la Intendencia de Montevideo, sobre todo con su

área de Transporte, trabajamos cotidianamente, porque formamos a sus trabajadores en el Centro de Formación -Camilo Álvarez, que está presente, es el director del Centro de Formación-, entonces ahí esperamos tener algunos aspectos de esa conversación.

Hoy tenemos una reunión a la hora 15 con Unicef para decirle que se detiene su programa Rodar, que implica la baja de los espacios infantiles planificados para el año 2024.

SEÑORA MÉNDEZ (Denisse).- Quería aclarar que lo del canon no está regulado; lo determinan ellos y lo pueden cambiar a su criterio en cualquier momento.

Eso es algo que nos preocupa bastante, porque tampoco sabemos si vamos a tener que pagar el mismo canon que pagan ellos. Eso no está regulado.

SEÑORA CARBAJAL (Lourdes).- El contrato que tenemos -no lo traje, pero se lo podemos hacer llegar- dice que el fiduciario se queda con el derecho de modificar el canon sin previo aviso.

SEÑOR REPRESENTANTE VEGA (César).- Mi preocupación es por las cosas que se han dicho.

En cuanto al pedido de informes que la señora dijo que iba a tener, estaríamos solicitando, si puede ser posible, que se envíe a la Comisión para que nosotros podamos acceder más fácilmente.

También queremos saber qué dijo el informe de bomberos respecto del incendio, porque me parece que es el punto en el cual se comienza a complicar todo.

¿Cuáles son las industrias que están usando este producto para quemar? Eso es muy de mi interés.

Y quisiera saber si se está usando en hormigón, en carretera, tengo entendido que es el mejor de todos los usos.

A nosotros nos parece también que sobre muchas cosas de la que dijeron debemos tener una explicación del Ministerio, por esos plazos a los cuales aludieron de que han hecho las gestiones y no se les contestó. No queremos pensar que el Ministerio esté a favor de ningún monopolio o de que esté contra la empresa Teyma. Me da la impresión de que puede estar también dentro de las suposiciones, ya que Teyma sería la empresa que, de arrancar ustedes, estaría haciendo todo el trabajo en maquinaria, es decir, la transformación en el producto final.

Si se puede dar respuestas breves para eso, sería bueno. En todo caso, ustedes saben que después nos pueden mandar información.

SEÑORA CARBAJAL (Lourdes).- El pedido de informes sí, tenemos uno que es de donde sacamos los datos de los incumplimientos. Le enviamos el otro apenas lo tengamos.

De los bomberos tenemos el informe preliminar; todavía no tenemos el informe definitivo. Son los bomberos de Florida.

La quema se hace en la cementera Artigas. Hay que decir que la cementera hizo una inversión para poder hacer esta quema, y esa inversión asegura bajo nivel de toxicidad en el aire, por lo tanto están habilitados para hacerlo.

La modificación asfáltica implica 8.000 neumáticos en un kilómetro de ruta. En el año 2016 hubo un decreto para empezar a investigar, y nosotros estamos trabajando en eso. Tenemos mucho trabajo con las universidades, como decía, y estamos trabajando con los jóvenes de ingeniería, que están midiendo una prueba que se hizo en pos de

llegar a proponerle al Ministerio de Transporte su uso. Ya hemos avanzado llevando a analizar el polvo a la Universidad de Rosario, que son quienes están más avanzados en eso, y el polvo de la industria de Florida calificaba para el uso asfáltico. Son desarrollos que creemos que con esto, se eliminan, pero son desarrollos en los cuales estábamos interesados.

Creo que era todo.

SEÑORA PRESIDENTA.- Quiero reiterarles el agradecimiento por la concurrencia. Además, todos los que vinieron jerarquizan la instancia, que para nosotros es importante.

Obviamente van a recibir la versión taquigráfica, para que les quede como un registro y un documento.

La Comisión va a intercambiar ideas un ratito antes de recibir a la otra delegación y veremos, en el espíritu de poder cooperar en esta situación. Así que también les vamos a informar.

Obviamente, quedamos en comunicación a los efectos de poder ayudar a destrabar o de poder encontrar los caminos en esta situación tan complicada.

(Se retira de sala la delegación del Centro de Comerciantes de Neumáticos del Uruguay, Ceconeu, y del plan de Gestión de Neumáticos Usados, Geneu)

(Se retira de sala la señora presidenta Lucía Etcheverry Lima)

SEÑORA SECRETARIA (Grisel Neira).- Como la señora presidenta tenía otro compromiso y se tuvo que retirar, en base al artículo 36 del Reglamento y ante la ausencia del vicepresidente, tenemos que elegir un presidente *ad hoc*.

SEÑOR REPRESENTANTE RUIZ (Federico).- Quiero proponer al señor diputado Rafael Menéndez para presidir la Comisión.

SEÑORA SECRETARIA.- Se va a votar.

(Se vota)

—Tres en cuatro: AFIRMATIVA.

(Ocupa la Presidencia el señor representante Rafael Menéndez)

SEÑOR PRESIDENTE AD HOC (Rafael Menéndez).- Muchas gracias por la confianza.

SEÑOR REPRESENTANTE GERHARD (Daniel).- No sé si antes o después de recibir a la otra delegación, pero nosotros querríamos intercambiar ideas con respecto a lo planteado por la delegación que se retiró.

Si acordamos hacer todas las consideraciones al final, correcto, pero pido que mantengamos el *quorum* para tomar algún tipo de iniciativa.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si les parece lo consideramos ahora y queda tratado.

(Apoyados)

SEÑOR REPRESENTANTE GERHARD (Daniel).- El planteo sería poder dirigir como Comisión un mensaje al Ministerio de Ambiente planteando nuestra preocupación y la suspensión de la suspensión -valga la redundancia-, por lo menos que no sea en este momento del año que definitivamente se interrumpa este proceso. Además nos pondríamos a disposición, como Comisión, para en marzo del año que viene trabajar en conjunto para superar las dificultades que ellos hayan observado que llevaron a esta suspensión.

Sería simplemente un mensaje breve en este sentido. Ese era el planteo que queríamos realizar.

SEÑORA REPRESENTANTE IBARGUREN GAUTHIER (Sylvia).- Me sumo a la propuesta del diputado Gerhard.

Me parece importante que se hiciera esta misma tarde, ya que ellos mañana estarían siendo recibidos por el Ministerio de Ambiente y me parece importante que, en caso de estar de acuerdo, se pudiera hacer esta tarde mismo. Nosotros nos podemos ofrecer a redactarla e intercambiar por WhatsApp por si hubiera que modificar algo, pero entendemos necesario por lo menos transmitir lo que aquí escuchamos al Ministerio de Ambiente con esa suspensión de la suspensión para ver si se puede llegar a otro tipo de situación.

SEÑOR REPRESENTANTE GUADALUPE (Eduardo).- Estoy totalmente de acuerdo con lo planteado por el diputado. Es una situación preocupante. Gente que venía trabajando. La verdad que llama la atención la suspensión en esta época del año, con una planta incendiada.

Me parece que es urgente la comunicación para colaborar en algo.

SEÑOR REPRESENTANTE CIUTI PÉREZ (Leonardo).- En el mismo sentido, estoy de acuerdo con que hay que solicitar al Ministerio la suspensión de la suspensión. Creo que quizás habría que hablar con el Ministerio. Yo no creo que haya tomado esta decisión a la carrera. También tenemos que escucharlo.

Habría que pedirle la suspensión de la suspensión, para en este tiempo no dejar sin trabajar a ninguno, pero también escuchar al Ministerio qué es lo que tiene para explicar.

SEÑOR REPRESENTANTE GERHARD (Daniel).- Si les parece, mientras seguimos trabajando, armo una propuesta de redacción para pulirla entre todos y todas. Sin duda que esto es incorporando la voz del Ministerio. No sabemos si puede venir a la brevedad a la Comisión. Pero el tema es que si en cuarenta y ocho horas empieza a tener consecuencias, lo que necesitamos es poner en pausa un proceso para luego seguir intercambiando, pero sin duda que escuchando al ministro en cualquier circunstancia.

SEÑOR PRESIDENTE.- También me sumo a la propuesta y comparto lo que decía el diputado Ciuti de considerar la comparecencia del Ministerio de Ambiente para que nos explique las razones por las cuales se llega a esta situación o a esta definición.

SEÑOR REPRESENTANTE VEGA (César).- Acompaño lo que han hablado en un ciento por ciento.

(Ingresa a sala una delegación de la Asociación Uruguaya de Industrias del Plástico, AUIP)

SEÑOR PRESIDENTE.- Muy buenos días.

Encantados de recibir nuevamente a la delegación de la Asociación Uruguaya de Industrias del Plástico, integrada por el ingeniero Agustín Tassani y los señores Mario Pérez, Alberto Brause y Ricardo Kunin, que vienen por el proyecto de "Productos plásticos de un solo uso. (Se prohíbe su utilización cuando pueden ser sustituidos por otro tipo de material compostable o biodegradable)".

SEÑOR TASSANI (Agustín).- Buenos días. En primer lugar, gracias por la invitación y por aceptar nuestra participación hoy en esta Comisión.

Como recuerdan, ya estuvimos acá contando cómo era nuestro sector y cómo impactábamos en la industria nacional. Creo que no vale la pena repetirlo.

Quedamos sorprendidos del curso que sigue tomando este proyecto de ley en el entendido de que ya hay un marco legal existente que nos abarca. Básicamente, hay una ley de envases del año 2004, que fue reglamentada en el 2007. Eso desencadenó en un plan de gestión de envases que hoy está mutando, de alguna manera, en el nuevo Plan VALE (Plan para la Valoración de los Envases y Materiales de Envasado), del cual forman parte unas 2.900 empresas, entre ellas las empresas del plástico, que están abarcadas por esta ley.

También hay una ley de residuos del año 2019, que refuerza el concepto de REP, Responsabilidad Extendida al Productor o al importador. Entonces, en ese marco y con ese contexto, venimos trabajando desde hace muchos años como sector, alineándonos con lo que el marco legal nos venía indicando.

En particular, en el año 2021 hay un par de resoluciones nuevas del ahora Ministerio de Ambiente, que nos pone metas muy desafiantes en cuanto a recuperación de envases. Lo que hicimos, básicamente, fue alinearlos con esas directivas del Ministerio de Ambiente y ponernos a trabajar. Es así que surge el Plan VALE como un nuevo plan para llegar a esas metas ministeriales, y en el cual las empresas del plástico estamos alineadas, trabajando y pagando, básicamente.

Para poner en contexto, me gustaría presentar el Plan para la valorización de envases, en particular, para que vean el grado de involucramiento del sector. Yo, en representación de la Asociación Uruguaya de Industrias del Plástico, presido el Consejo Directivo del Plan VALE. ¿Qué quiere decir eso? Que el Plan VALE está formado por empresas y por la Cámara de Industrias. En la Dirección, en la gobernanza, AUIP tiene a su presidente en el Consejo Directivo del plan para reforzar todas estas medidas de recuperación y de valorización de envases.

En ese contexto hoy ese plan tiene proyectado invertir unos US\$ 45 millones en los próximos dos o tres años. Está formado por dos componentes bien importantes: uno es la parte de selectiva, que es todo lo que se recupera a nivel de las intendencias. El plan de gestión de envases hoy ya está en seis departamentos, y lo vamos a hacer extensivo a los diecinueve departamentos, en acuerdo con las distintas intendencias. No sé si lo habrán visto en prensa, pero ya generamos un nuevo acuerdo con el gobierno de Canelones.

Se firmó con Río Negro, que es un nuevo integrante del Plan de gestión de envases.

Con Soriano vamos a firmar la semana que viene, y también con Rivera. Próximamente lo haremos con Flores. Esos seis departamentos son los que ya estarían pasando a ser parte de un nuevo Plan VALE. Estamos hablando de convenios a largo plazo, con inversiones fuertes de lo que serían las empresas.

Esto lo vamos a seguir extendiendo. El proyecto es que en el correr del 2024 logremos alcanzar al resto de los departamentos, es decir, hacerlo extensivo a todo el país.

La otra pata del Plan VALE es el sistema de depósito, devolución y reembolso. Habrán escuchado por ahí que los envases descartables pasan a ser retornables. Todos los envases de bebida pasan a ser retornables, porque van a tener un valor de señal. Tanto lo que es plástico, vidrio, aluminio, como el multilaminado, el Tetra Pack de vino y de jugos pasan a ser retornables. ¿Qué quiere decir esto? Que al tener un valor, los usuarios los van a devolver. Si bien esto es único y por primera vez se va a instalar en América Latina, lo que se ha visto en Europa y en otros países es que rápidamente los usuarios se adhieren, porque tiene un valor de señal. Entonces, los envases no andan por

ahí; se recuperan rápidamente. En base a la experiencia se puede decir que en los primeros dos o tres años se llega a una tasa de recuperación del orden del 80 % y 90 %

Eso es, básicamente, porque vale plata -no tiene otra explicación-, además de que se genera una red de nueve mil comercios en todo el país.

¿Por qué pongo todo esto en contexto? Porque quiero que quede bien claro que las acciones que estamos tomando como sector, además del resto de las empresas, es para generar esa valorización de envases y sacar todos esos envases del ambiente. Nuestro objetivo de acá a dos años es llegar a ese 50 % de recuperación de envases y, por lo tanto, impactar en una valorización y todo lo que ello derrama. No estamos hablando solo de valorización, sino también de puestos de trabajo, de mejora en la calidad de los materiales que se van a recuperar, y eso a su vez trae otras consecuencias asociadas.

Hoy la industria del plástico se está preparando para recuperar esos materiales. Ya existen procesos muy fuertes, por ejemplo, el caso de las botellas de plástico. Ya veo que acá, por suerte, utilizan jarras, pero la botella de plástico hoy en Uruguay se recupera en un 100 %. La capacidad instalada está, y a partir del año que viene, ese material plástico va a poder ser incorporado nuevamente para ser contacto con alimento, porque se está incorporando la tecnología.

Lo que quiero decir es que hay sectores y hay parte de la industria del plástico que ya se está preparando para esto que va a generar el Plan VALE de corrientes de materiales.

Nosotros hicimos todas estas inversiones y estamos proyectando estas mejores para recuperar los envases basados en un contexto y en un marco legal. Por eso es bien importante para nosotros destacar que este cambio normativo o esta posible ley impactaría fuertemente en nuestras proyecciones de inversión, en nuestra incorporación de trabajadores. En fin, nos cambian las reglas de juego de una forma importante, cuando venimos trabajando desde hace muchos años en otra dirección y alineados con el Poder Ejecutivo, que es el que de alguna manera generó las directivas.

Resumiendo, básicamente estamos generando inversiones, estamos trabajando para recuperar esos materiales que se va a separar y va a recuperar el Plan VALE en los próximos años, y queremos que sepan que la industria del plástico está preparada para eso y no hay cómo hacerlo si no tenemos una industria que sea capaz de procesar esos materiales. No vemos otra manera posible de reinsertar o de valorizar esos materiales si no hay un sector que lo pueda acompañar y esté fuertemente preparado.

Agradezco estos minutos.

SEÑOR KUNIN (Ricardo).- Siguiendo lo que decía Agustín y para que tengan el contexto actual del orden de la industria plástica, debemos decir que hoy la industria plástica nuclea aproximadamente unos cinco mil puesto de trabajo entre empleos directos e indirectos, y aproximadamente unos tres mil son directos. Independientemente de eso, como pasa en todas las actividades, la multiplicación del derrame es bastante importante. Podríamos decir que, más allá de los puestos indirectos, el nivel multiplicador del derrame sería de cuatro por familia de la industria.

Se trata de un sector integrado por muchísimas pymes y algunas grandes empresas, y el impacto del rubro plástico en el sector exportador hoy en día es prácticamente un 3 %

Podemos decir que al último cierre, al cierre 2022, alcanzó el 2,96 % de las exportaciones nacionales, lo cual no es despreciable

Básicamente, muchas de las empresas más tecnificadas trabajan el mercado interno y de forma para el mercado exportador. Entonces, tener este cambio de reglas de juego implica muchos elementos adicionales, además del cuidado del medio ambiente, porque la mayor parte de las empresas del sector, las que ya no están con políticas fuertes medioambientales, las que no estaban *aggiornadas* a eso, se están *aggiornando* ahora y casi todas son integrantes del Plan VALE.

Además, lo que nosotros analizamos es ¿cuál es el sustituto en esa situación? La mayor parte de los sustitutos que vemos hoy o posibles sustitutos que se han mencionado en las distintas discusiones que no sean plásticos son productos que vienen de afuera, no son de fabricación nacional; la mayor parte proviene de China y no tienen una trazabilidad del producto. Tampoco tienen las posibilidades del plástico -que es lo que a nosotros en este momento nos compete- de un nivel de reciclabilidad extremadamente alto. Prácticamente la merma del plástico en un correcto reciclaje es muy pequeña. Entonces, todo este sistema que planteaba Agustín y en el cual las empresas de AUIP -con Agustín presidiendo el Plan VALE- estamos implicadas en el día a día, nos genera un gran problema si no tenemos reglas de juego que sean claras en ese sentido, porque además de las inversiones del Plan VALE, a nivel de las empresas se han hecho muchísimas inversiones para poder lograr procesos de reciclaje.

Agustín hablaba del tema de las botellas. En este sector se está haciendo una inversión muy grande para generar materia prima con el fin de hacer la botella compuesta de botella reciclada. Eso también se derrama a otros envases de un solo uso que ya están en proceso.

Es bastante impactante toda esta situación, y es un cambio de reglas de juego importante cuando se definió, a nivel de sector y a nivel país, un plan de largo plazo.

SEÑOR BRAUSE (Alberto).- Siguiendo con la línea que venían argumentando Agustín y Ricardo, quiero hacer énfasis en la importancia de tener una industria fuerte desde el punto de vista de que los materiales plásticos son reciclables, y el hecho de que no se estén reciclando a tasas que podamos recuperarlos, es lo que viene a cambiar el Plan VALE. Es muy importante esa línea.

Nosotros vamos a poder hacer más inversiones en la medida en que haya estabilidad en la capacidad de tener esos materiales reciclados, o sea que si el Plan VALE los recupera, nosotros vamos a tener el compromiso de recuperarlos, ya sea en nuestros propios procesos industriales como también en la valorización energética. Hay muchas oportunidades una vez que esa materia prima está en el mercado. Hoy en día no está y eso obviamente no es bueno. Todos lo queremos cambiar, pero para que nosotros podamos recuperarlos tiene que haber un sistema que los recupere.

Refiriéndome al proyecto de ley, lo que propone es que estos materiales no terminen en rellenos sanitarios. Todos estamos de acuerdo con eso. En definitiva, en Uruguay hay una ley REP que implica que hay una responsabilidad de nosotros como industriales, pero falta mucho de que toda la sociedad sea más consciente y que de alguna manera tenga la cultura de poder segregarlos en la fuente, recuperarlos en una bolsa para que después el sistema siga ese ciclo. Entonces, desde ese punto de vista, creo que hay que trabajar mucho el abordaje. Nosotros, como empresarios, velamos por eso y trabajamos en las campañas que hacemos a nivel de ciudadanía, de tratar de fomentar el reciclaje, porque nuestros materiales los valoramos si están de vuelta en el sistema. Creo que eso es algo importantísimo.

Para nosotros es muy importante el hecho de que se pueda incorporar en la legislación la capacidad de recuperar los materiales plásticos que nosotros mismos ponemos en el mercado.

Entonces, también entendemos que estamos en contra de un proyecto de prohibición de plástico de un solo uso, porque no necesariamente los sustitutos -como decía Ricardo- van a ser mejor para el medio ambiente. Entonces, hay una herramienta que es sencilla y que se puede usar para medir. Me refiero al análisis de ciclo de vida. ¿Qué es el análisis de ciclo de vida? Es una herramienta que estudia cuáles son los impactos que se generan en la fuente, en la proveeduría de esa materia prima, cuánto se impacta cuando sacamos esa materia prima para utilizarla a nivel industrial, cuánto se impacta medioambientalmente cuando estamos procesando esas materias primas, durante el proceso de manufactura, durante el proceso de distribución, tanto hacia la planta como hacia el mercado, y también cuál es el impacto a nivel de la disposición final, que es ahí donde el Uruguay está más flojo, porque la disposición final no se está haciendo como para que se pueda recuperar esa materia prima, pero en definitiva en cada una de esas etapas, de esos eslabones, la industria plástica tiene impactos muy pequeños a nivel ambiental, y no necesariamente lo van a tener otros materiales sustitutos que en definitiva pueden llegar a generar un análisis de ciclo de vida, si se hace, que sea peor al que actualmente tenemos.

Entonces, nosotros proponemos que lo ideal es no prohibir los plásticos de un solo uso, pero sí obviamente fomentar una industria que pueda reciclarlos, recuperarlos, ya sea para volver a ser materia prima para utilizarlos como envases o también como valorización energética. Por ejemplo, la ley del 2019 de gestión integral de residuos, establece la posibilidad también de valorización energética en caso de que no se pueda utilizar para hacer nuevos productos. Entendemos que Uruguay está yendo a ese proceso y nosotros, como industriales, lo apoyamos. Estamos invirtiendo para prepararnos y por eso entendemos que la prohibición atentaría contra nuestra capacidad de poder sustentar financieramente nuestras industrias y adaptarnos a un mayor reciclaje. Creo que eso es muy importante.

Por otra parte, el análisis de ciclo de vida no lo tenemos que hacer nosotros. Hay entidades técnicas como el LATU, como el Centro Tecnológico del Plástico que trabaja dentro del instituto del LATU y de la Cámara de Industrias, que tienen mecanismos como para viabilizar.

En Uruguay tenemos una cantidad de científicos que están certificados y que tienen la capacidad como para poder darnos cifras, cuando nosotros vamos a prohibir un material, de cuál es el impacto y cuál es el impacto de los sustitutos para poder comparar. Entendemos que eso es importante, porque nosotros hacemos inversiones a largo plazo y apostamos a aquellos materiales que tienen un análisis de ciclo de vida menor, porque consideramos que son más sostenibles en el tiempo.

Quizás a veces hay mucho de tendencias actuales en el mercado que si no estamos atentos puede ser que proliferen determinados materiales como los colaminados, por ejemplo, que tienen una capa plástica y otra capa no plástica, que puede ser cartón, que también tienen mucha dificultad para ser reciclados y posteriormente vueltos a usar para hacer nuevos materiales.

En definitiva, entendemos que el análisis del ciclo de vida y la capacidad de un instituto técnico que pueda certificar que determinado material tiene o no un impacto ambiental mayor o menor, es la mejor forma de trabajar con un sistema, porque de esa forma avalamos las inversiones en aquello que tenga sustento ambiental, económico y también social.

Desde ese punto de vista creo que es importante para nosotros poder darles esa garantía que como sector precisamos mantenernos fuertes en el Uruguay, para dar empleo, para poder reciclar los materiales y poder trabajar conjuntamente, porque esto es de todos. Todas las aristas son importantes para que el Uruguay se transforme en un país más consciente a la hora de disponer un envase. Nosotros precisamos que el uruguayo sepa y confíe en un sistema, como está ahora el Plan VALE, para que ese material, ese esfuerzo que hacen en reciclarlo no quede desperdiciado porque termina en un relleno sanitario, sino porque tiene un circuito limpio de reciclaje que después el Plan VALE podrá valorizar. De ahí a que nosotros estamos apostando muy fuertemente a que el sistema, tal cual está ahora, con el Plan VALE, pueda prosperar para la sostenibilidad de la industria plástica futura.

SEÑOR PÉREZ (Mario).- La intención es simplemente reforzar un poco lo que aportaron los colegas.

Para mí es sumamente importante reafirmar que estamos trabajando sobre pautas ya marcadas. En el año 2021, no hace tanto, el Ministerio saca dos resoluciones, la N° 272/021, en la que propone sellos medioambientales y la N° 271/021, que marca pautas para el tema del reciclado.

En la Resolución N° 271/021 el Ministerio propone determinadas metas específicamente para las botellas, donde considera que para el 2025 las botellas deben tener un 40 % de reciclado. En definitiva, esa es una puerta, una meta, un objetivo que marca la línea de trabajo. Dice algunas cosas más en cuanto a los volúmenes de recuperación y demás.

En cuanto a los sellos, propone tres. Uno es para hotelería, otro para comercios minoristas y supermercados. En el sello en el cual participa AUIP se habla en varias oportunidades de sustituir determinados envases. Por ejemplo, en frutas y verduras dice que se debe utilizar bandejas y otros productos con contenido de material reciclado. O sea, acá no estamos hablando de prohibir sino de incorporar materiales que ya han sido usados, lo que genera una cadena, una actividad, otra industria que hoy es muy pobre todavía frente a lo que puede ser.

En otro punto, en rotisería dice exactamente lo mismo. Habla de utilizar bandejas y otros productos con contenido de material reciclado.

En el punto panadería, dice lo mismo: utilizar bandejas con contenido de material reciclado.

En productos a granel habla de alternativas sostenibles en el envasado.

Cuando se refiere a que en las góndolas haya productos con materiales reciclados, dice que serán destacados, y eso será tanto para las botellas como para otros productos que contengan reciclado.

Cuando habla de materiales sostenibles, lo que define como tales son envases o productos que reduzcan o eviten sustancialmente el consumo de plástico virgen, y pueden ser canalizados por vías de reciclado de acuerdo con el estado actual del látex.

Lo que me interesa y me parece importante es que el Ministerio, desde el inicio, estaba apuntando al proceso de reciclado y a incorporar los materiales obtenidos en la recolección como parte de la materia prima virgen. Eso es lo que hemos tomado y lo que hemos usado como herramienta para proyectar para adelante.

Observé que en algunas oportunidades se nombraba a directivas de la Unión Europea. Me parece importante, ya que las tomamos como referencia, porque hay

algunas cosas que las directivas citan. Considerando que desde el punto de vista del medio ambiente el reciclado deberá constituir una parte importante de la valorización con el propósito fundamental de reducir el consumo de energía y de materias primas básicas y de eliminación final de residuos.

También habla de que es considerable la recuperación energética. Y otro punto que me parece importante, porque creo que esto es una cadena, un ecosistema que tenemos que ir formando entre todos, dice que considera que la separación de los residuos en el origen es fundamental para conseguir un alto nivel de reciclado y para evitar problemas de salud y de seguridad en las personas encargadas de recoger y tratar los residuos de envases. Yo creo que esto forma todo una nueva industria. No sé si nueva es la palabra, pero sí mucho más fuerte, que tiene una proyección importante, y es eso a lo que apuntamos.

En un momento el proyecto habla de prohibir las bandejas transparentes con film. Esas bandejas a las que se hace mención creo que son, en la industria del plástico, las que más potencial tiene para incluir material reciclado posconsumo. Sería como estar cerrando la puerta para el uso de materiales posconsumo. Para mí ese concepto es, no sé si la palabra es "grave", pero es de un criterio que no está arriba de la mesa. Tanto la botella como este tipo de bandejas y de envases es en los que hoy se están haciendo inversiones importantes, las empresas han hecho inversiones y tienen mejor futuro. Entonces, me parece que la ley va en contra del marco que teníamos pautado y de lo que la tecnología apunta.

Muchas gracias.

SEÑOR TASSANI (Agustín).- Cuando hablé del sistema de depósitos, devolución y reembolso ya está seleccionado el operador. Será un consorcio de Ciemsa y CSI, que ya están elegidos con un operador internacional, obviamente, que tiene experiencia en el tema y en los próximos días vamos a firmar el contrato para hacer el diseño ejecutivo.

De aquí en más son dieciocho meses de trabajo para poder levantar la llave y empezar a andar. Esto ya está seleccionado y no hay marcha atrás. Todos estos compromisos los asumí el Plan VALE frente a las autoridades ministeriales y frente al Poder Ejecutivo. Lo quiero destacar, porque hace un año cuando vine acá, estábamos mucho más lejos. Hoy ya estamos en un camino sin retorno por los compromisos y los contratos que estamos firmando.

SEÑOR KUNIN (Ricardo).- Quiero mencionar algunos puntos relacionados con todo esto que estábamos hablando.

Mario mencionaba el tema de la industria del reciclaje. Hay una parte que creo que es muy importante para todos, como dice él, es como un rompecabezas que se va encastrando y formamos una gran figura con ese rompecabezas. Hay una parte de inclusión social nada menor, por ejemplo, en lo que es la experiencia de la parte de las botellas. Ya está funcionando una planta de reciclado que puede absorber el 100 % de las botellas volcadas al mercado nacional. La etapa que le queda ahora, que le faltan unos doce meses de implementación, es generar granos de materia prima incluso hasta exportable a partir de materia prima posconsumo. Hoy en día hay aproximadamente doscientos cincuenta hurgadores que se formalizaron en ese plan; gente que estaba fuera del sistema. Entonces, esto mismo, cuando estamos hablando de un material, que es el PET, es absolutamente extrapolable a otros plásticos y generable de más inclusión social. Entonces, no solo a nivel del sector empresarial es importante, sino a nivel de la inclusión social que genera, y eso nos parece muy significativo.

Por otro lado, no hay manera de que no se utilice plástico en todo y eso lo tenemos claro. De hecho, esta jarra que parece de vidrio es de plástico. Entonces, ya sea por un uso para productos que se vuelvan a reutilizar o productos perdurables, el plástico no va a dejar de existir. Lo tenemos en todo, desde el micrófono, el reloj, la computadora. No podemos luchar contra molinos de viento. Entendemos que lo mejor es ver qué medio vaso lleno se le puede sacar a esto y va por la industria de reutilizar los materiales.

SEÑORA REPRESENTANTE IBARGUREN GAUTHIER (Sylvia).- Gracias por la exposición. Es verdad que ya habían estado por acá hace un tiempo.

Yo tenía algunas preguntas concretas. Básicamente se entiende la postura. En lo personal, creo que son compatibles, porque el proyecto no abarca el 100 % de los plásticos, pero es un proyecto que, como ustedes saben, ha recibido varios aportes y seguramente es algo que vamos a seguir trabajando. Se valora mucho la concurrencia de ustedes en esta oportunidad.

Yo tenía algunas preguntas concretas. De las empresas que componen la Asociación, ¿cuántas actualmente están reciclando y qué tipo de plástico? Creo que es bastante importante el tipo de plástico, ya sea a nivel industrial o a nivel de prueba piloto. Me imagino que habrá empresas que están haciendo algún tipo de ensayo para lo que se viene, con el Plan VALE.

Ustedes mencionan en la carta que enviaron la cantidad de trabajadores, pero yo quería saber ¿cuántas de las empresas que son parte de la Asociación se dedican a la producción del poliestireno expandido?

Sabemos la dificultad que tiene este material para el reciclado, pero quería saber si hay algún avance en ese sentido en ese producto en particular, que creo que es un producto a veces que genera -por decirlo de alguna manera- un abuso en el consumo, cuando en realidad seguramente materiales de ese tipo pueden ser sustituidos por otro tipo de materiales, inclusive hasta por otro tipo de materiales plásticos que sean menos complicados a la hora de reciclar.

Quería saber cuántas empresas están comprendidas en la producción de ese tipo de material en particular y si hay algún tipo de ensayo nacional en el reciclado, a sabiendas de la dificultad que tiene reciclar ese tipo de productos.

SEÑOR BRAUSE (Alberto).- Además de directivo de la Asociación Uruguaya de Industrias del Plástico soy el gerente general de Darnel en Uruguay. Darnel es una compañía de capitales colombianos. Empleamos una doscientas personas en Uruguay y fabricamos bandejas de poliestireno expandido y film de PVC. Hoy en día la fabricación incluye hasta un 30 % de posconsumo industrial, o sea lo que nosotros hacemos es recuperar. Es muy eficiente en la producción interna; nosotros tenemos prácticamente 0 % de *scrap* o material que pueda ser desecho; utilizamos todo. Eso hace que en el análisis de ciclo de vida el impacto sea bien bajo, porque es 90 % aire. Tiene ese componente de que es muy liviano y fácilmente manipulable, y tiene un rol bien importante en proteger la inocuidad de los alimentos de una manera económica y eficiente.

Reconocemos que tenemos Uruguay tiene una debilidad en su componente disposición final. Muchas personas no identifican como reciclable al poliestireno expandido. Por ejemplo, tenemos dos grandes tipos de bandejas, la que es absorbente y absorbe el agua sangre de la carne que, en definitiva hace muy eficiente la extensión de la vida útil de las proteínas, porque básicamente dura más en góndola y aguantan más tiempo en la cadena logística. Y después están las bandejas regulares que no tienen absorción, y de esas ha bajado mucho el consumo, porque el mercado fue

sustituyéndolas por otras como por ejemplo, de cartón, de cartulina, etcétera. En ese proceso creo que de alguna manera el mercado se va encargando de que en algunos usos se prescindan de ellas, porque entiende que es más ecológica o que tiene un componente de tendencia más importante que utilizar otros.

Entendemos que ese es un proceso normal que está sucediendo, pero en la medida en que tienen un rol superimportante en la protección de la inocuidad de los alimentos, prohibirla sería atentar con la capacidad de evitar el desperdicio de alimentos que tiene un impacto ambiental mucho mayor que el que genera el impacto ambiental de la bandeja.

Lo que decimos es que nosotros en el Uruguay apostamos al Plan VALE. Siempre hemos tenido un plan para recuperarlas, si bien la recuperación es muy baja, entendemos que se va a dinamizar muchísimo con el Plan VALE. Nosotros somos unos importantes aportantes al Plan VALE, porque este plan cobra por cuánto uno vierte al mercado. Entonces, hoy estamos pagando por lo que se genera en el vertido hacia el mercado. Entonces vamos a apoyarnos en este plan para que, en la medida en que ese material vuelva, lo podamos recuperar.

Hoy en día no lo vamos a poder recuperar dentro de nuestro proceso industrial, y eso desde ya, porque atentaríamos contra la inocuidad, que es una garantía importante para la extensión de la vida útil de los alimentos, pero sí hemos hecho pruebas y funcionaron perfectamente, por ejemplo, con Cementos Artigas, para que a través del plan Separa, que era lo que había previo al Plan VALE, donde hemos recuperado unas toneladas de poliestireno expandido, hemos contribuido hacia una prueba industrial en Cementos Artigas para poder utilizarla como valorización energética. Esa es una salida; puede haber otras. El resto de este material se ha exportado para otras cadenas de reciclaje. En definitiva, para nosotros el sustento es que haya oportunidades para que, en la medida en que el material vuelva, en la disposición final -porque ya tenemos segregación, está el Plan VALE- vamos a poder valorizarlas. Hoy en día muy poco está llegando, entonces no nos están dando la oportunidad de recuperarlas. Pero lo que quiero decir es que, en definitiva, el análisis del ciclo de vida comprueba que el poliestireno expandido tiene un uso importante en el Uruguay y en todo el mundo para evitar el desperdicio de alimentos y si además le agregamos un componente de responsabilidad como es el Plan VALE para disponer mejor de las que se van recuperando, entonces ahí estaríamos cerrando el círculo y evitaríamos que el poliestireno expandido termine en un relleno sanitario, del cual nosotros también estamos en contra. Pero si la prohibimos es muy difícil que nosotros podamos financiar este sistema de recuperación.

Eso es para responder específicamente a la señora diputada sobre el poliestireno expandido.

SEÑORA REPRESENTANTE IBARGUREN GAUTHIER (Sylvia).- ¿Ustedes solamente hacen esos dos tipos de bandejas? Por ejemplo, ¿hay otra empresa que hace los vasos de ese tipo de material o se importa todo?

SEÑOR BRAUSE (Alberto).- En Uruguay la que utiliza hoy el poliestireno expandido es la empresa Bromyros, que hace paneles para la construcción. Para los vasos de poliestireno expandido no hay una fábrica en el Uruguay; ese material principalmente se importa. También hay algunos contenedores para comidas calientes; eso no se está fabricando en Uruguay, pero sí se está importando, aunque no en grandes cantidades.

El principal uso del poliestireno expandido hoy es a través de la bandeja, sobre todo en la industria cárnica y lo que precisa más extensión de la vida útil y mayor inocuidad.

SEÑOR KUNIN (Ricardo).- La otra pregunta que había hecho la diputada es con respecto a si las empresas de AUIP están reciclando. Hay dos puntos.

Uno, la mayor parte de las empresas de AUIP están afiliadas al Plan VALE. Entonces, eso produce una corriente general para todos los consumos. Otro, a nivel de adentro de las empresas -como explicó Alberto sobre el tema del poliestireno expandido-, algo más del 30 % o del 35 % del producto es posindustrial. Todo proceso genera algún tipo de emisión. Las empresas del rubro plástico no generan humo, no generan vapores, o sea, prácticamente no tienen emisiones. Es muy menor lo que puedan generar de emisiones, que es la mínima merma que puedan tener. Pero prácticamente -así como lo explicó Alberto en el caso de Darnel- todas incluyen en el proceso sus *scraps* internos, con lo cual hay un sistema de reciclaje para garantizar la inocuidad.

¿Qué es lo que pasa con las empresas que más que nada van a los alimentos, que son una gran parte de las industrias plásticas, que son industrias de industrias, básicamente? Es que hay un tema de inocuidad alimentaria que hay que defender, por lo cual el tema de inclusión de reciclado se puede hacer en la medida en que esté ya certificable para uso alimentario. En este momento, el tema a nivel de material de posconsumo de botellas está en ese proceso de utilización. Y planes de que sean probados que funcionan, vuelvo a lo mismo: el PET funciona perfectamente bien y está validado en ese sentido. Ya se está usando en algunas empresas del sector tanto en envases de un solo uso como en botellas que ya habrán visto las propagandas de algunas botellas experimentales, pero que se usan a nivel de mercado, de 100 % posconsumo y la normativa prevé un 40 %, y a eso se está llegando.

A nivel de otras empresas también está, como tiene la gente de ATMA para FNC y para algunas otras empresas ahora, el reciclaje de cajones. Los cajones que ellos fabrican para bebidas son hechos a partir de 100 % de reciclado. Agustín hablaba de unas 80 toneladas mensuales, o sea prácticamente 1.000.000 de toneladas al año que se están utilizando de cajones que se vuelven a utilizar y cuando están llegando al final de su vida útil se vuelven a tomar, se lavan, se procesan y se fabrican nuevos cajones prácticamente sin merma. Entonces, esas experiencias, que ya son reales y palpables, son extrapolables al resto y son experiencias que lleva prácticamente un año.

SEÑOR TASSANI (Agustín).- No; lo de los cajones es de larga data.

Pero fortaleciendo lo que dice Ricardo, hay empresas que se dedican 100 % al reciclado. Por ejemplo, lo que es la madera plástica que hace Abbaplast, las papeleras que hace Uruplac con compactación de multilaminados y demás. Hay varias empresas que se dedican específicamente al reciclado, además de que todas las empresas del sector -como decía Ricardo- tienen su proceso de reciclaje.

En el caso del poliestireno expandido, también están apareciendo proyectos nuevos como, por ejemplo, se está tratando de desarrollar pintura cuyo sustrato químico sea de origen recuperación de poliestireno expandido y colillas de cigarrillos. Ese tipo de cosas está surgiendo porque se están generando las corrientes de materiales para que una vez que se genere el producto y haya materiales disponibles, se puedan fabricar productos nuevos.

Todo eso en el marco -reitero- del contexto apoyado por el Centro Tecnológico del Plástico, el LATU, validando tecnológica y técnicamente, la ANII también haciendo aportes desde el punto de vista de las inversiones para que los emprendedores

desarrollen este tipo de nuevos emprendimientos con capacidad de reciclar y economía circular.

SEÑOR KUNIN (Ricardo).- En cuanto a los tipos de materiales, en lo que hemos nombrado ahora, Uruplac o Abbaplast, lo que hacen ellos es compactar y utilizan diversos tipos de plásticos, o sea que podrían englobarse todas las corrientes.

En el tema de cajones es poliestireno de alta densidad. Ahora hay corrientes que se están sumando para hacer el poliestireno. También se está haciendo polipropileno para baldes y PET. O sea que aquí estamos englobando un top 4 de los principales productos que se mueven

Como dijimos, esto derrama que surjan un montón de proyectos para que, en los productos que todavía no se está aplicando o es más difícil de aplicar, se encuentren nuevas formas, a su vez, también copiando lo que pasa en otros países. Y volvemos a lo mismo; como decía Mario, a nivel de la normativa europea no va a prohibirlo sino a poder generar los sistemas para que se pueda reciclar la mayor cantidad posible.

SEÑOR PÉREZ (Mario).- Quisiera hacer un agregado.

Todos los envases para huevos que figuran en el mercado tienen un mínimo de 30 % de material posconsumo. Eso ocurre hoy. Además, tienen en diseño el estudio para que consuman la menor cantidad de materiales. Eso es el 70 % de los envases de este tipo. Asimismo, desde el año 1998, en el diseño o en la puesta en mercado tienen un sistema de etiquetado que sea de fácil retiro y que frente al lavado no queden restos de adhesivos.

La industria del plástico tiene el compromiso del reciclado porque es parte de su supervivencia, de su ADN. El material es reciclado de por sí.

Para que quede más claro -esto no es en desmedro de-, cuando se dice que no tiene desperdicios, alguien puede pensar que en general no es así. Creo que la comparación más fácil para ver las diferencias es la madera. Cuando nosotros obtenemos un producto de madera, quedó mucha madera en el camino, y no es en desmedro de la madera, es su característica; en el plástico no pasa eso.

Muchas gracias.

SEÑOR REPRESENTANTE GERHARD (Daniel).- Gracias a la delegación. Con algunos venimos intercambiando sobre este rubro y afines hace ya un par de años.

Primero que nada quiero agradecer las buenas nuevas que comunica Agustín. Estábamos un poco preocupados por las demoras. Ya las autoridades del Ministerio de Ambiente en la Rendición de cuentas nos habían informado de primera mano algunos inconvenientes o imprevistos con respecto a que hay diecinueve departamentos y no todos tienen las mismas reglas juego y obviamente características. Nosotros estamos muy expectantes de que se logren los porcentajes que se habían anunciado, así no sea en el tiempo que se había anunciado.

Quería hacer una consulta con respecto a algo que dijo Ricardo con relación a estos 250 hurgadores que están trabajando. No sé si refiere a los cooperativistas de las cuatro o cinco plantas de Montevideo o son otros. Eso lo desconocía.

Con respecto a este proyecto de ley, ha venido siendo muy debatido y bastante modificado. Inclusive, hace pocos meses el Ministerio de Ambiente acercó una serie de modificaciones. Nosotros entendemos que es un proyecto de mínima, que viene a aportar una dimensión -como decía la diputada Iburguren- complementaria. Sin duda que la existencia de plástico está omnipresente en la vida. Este proyecto no pretende revertir

eso, no es parte de su intención. La existencia de los plásticos es lo que posibilita también la sustitución de otros materiales, como la utilización de maderas, que vaya si tiene un gran impacto y de huella en el planeta. En realidad, diría que este proyecto es casi -quizás estoy equivocado en cómo lo calibro- un testimonio, porque además, y con las últimas modificaciones que también propone el Ministerio de Ambiente, deja a la reglamentación y a la reconsideración del Ministerio de Ambiente un montón de potestades que permite una valoración y modificaciones más dinámicas que lo que obligaría hacer un nuevo proyecto de ley si tuviera los impactos negativos que queremos todos evitar.

Entonces, me queda la duda de si realmente -ustedes en esto han estudiado tanto o más que nosotros- este proyecto de ley va a atender contra esta cadena virtuosa de reciclado, dada la inmensidad de materiales plásticos y de otros que la alimentan, que la sostienen. Realmente creo que, hoy por hoy, y como viene la redacción, esto es más un elemento a tener en cuenta a la racionalización de los usos que un nuevo marco que va a atender contra la producción.

Me permití hacer una consideración. No es de estilo polemizar con las delegaciones, pero venimos compartiendo este tema hace bastantes años.

SEÑOR KUNIN (Ricardo).- Quiero hacer una observación al respecto.

Lo podemos contrastar con Ecopet, que es la empresa del grupo Cristalpet, que es la que está a cargo, pero nosotros entendemos que es adicional a eso. Lo que se hizo fue que las cuatro plantas que había originalmente le estaban entregando material a Cristalpet, pero independientemente de eso se hicieron como asociaciones formalizadas que les entregan material. O sea, todo el material que maneja Cristalpet está formalizado o facturado como pesado, como debe ser. De hecho, nosotros con Mario hicimos una asociación también para poder utilizar ese producto en la medida de los productos que se pueden utilizar, y hay productos que llegan al 70 % de inclusión de material. Reitero, es adicional y no "en lugar de".

Una pequeña observación más. Capaz que es más una visión personal, pero creo que la compartimos; ellos lo dirán.

Entiendo lo que plantea el señor diputado sobre que es un proyecto testimonial y que en realidad lo que hacía era dejar una huella, pero de ninguna manera plantea -si lo dijéramos burdamente- dinamitar los procesos de reciclaje y demás. Me da enorme alegría escuchar eso.

Por otro lado, al leerlo nosotros, tal vez por ser parte involucrada o interesada, la sensación que nos deja es la de prohibición. Eso es lo que nos inquieta enormemente, porque sentimos que dinamita esos caminos que son muy importantes.

Entiendo lo que plantea que en el espíritu de ustedes justamente no estuvo eso. En tal caso, lo que precisaríamos es que, de alguna manera, que eso esté aclarado y de repente reformularlo. Siento que estamos todos alineados en lo mismo y que no se conserve el espíritu que tiene. Dentro de nuestros círculos lo hemos comentado también, y la sensación a nivel de nuestros equipos de trabajo es que también sintieron lo mismo. Pensamos que habría que tratar de que quede plasmado de una manera que se entienda el sentido, porque creo que estamos yendo a lo mismo.

A su vez, dejar que el Ministerio del Medio Ambiente tenga toda la potestad de la reglamentación, no sé. Creo que esto debiera ser una política del reciclaje, de la valorización de productos y demás, y el bien social de eso también; algo de largo plazo, una política país que creo que todos la entendemos. Personalmente no me convence el

tema de que las cosas queden libradas solo a una reglamentación, porque las empresas y las organizaciones sociales que también contribuyen en la recolección y demás, precisan largo plazo. Si lo dejamos muy abierto, es muy difícil que se genere ese trabajo mancomunado y de inversiones, porque mal o bien, si no hay inversiones no logramos el objetivo. Entonces, precisamos reglas muy claras. En un aspecto -vuelvo a lo mismo y lo digo como sensación personal- la percepción de esto es como que no deja una regla clara lo que está manejando por el lado del Ministerio de Ambiente, y que va alineado con el Plan VALE.

Entiendo que el espíritu que plantean es otro, pero según nuestra opinión no es como se ve plasmado. No sé si me expliqué.

SEÑOR BRAUSE (Alberto).- Con respecto a eso que, en definitiva, es un mensaje, creo que también es importante tener en cuenta que es una oportunidad para decir que haya un organismo -no solo el Ministerio de Ambiente- que pueda certificar, por ejemplo, la herramienta del análisis del ciclo de vida para determinar si los impactos en el medio ambiente, particularmente en el Uruguay, en el territorio, van a ser mejor o peor con determinado envase. ¿Por qué? Porque en esto la ciencia avanza mucho y nosotros estaríamos coartando la posibilidad de aplicar esas mejoras en los procesos industriales que sí tenemos. Entonces, con existir la oportunidad de que quede prohibido el poliestireno expandido, Darnel seguramente empiece a reducir las inversiones en el Uruguay, porque está esa posibilidad.

También creo que nosotros, al fabricar en Uruguay, tenemos la posibilidad de aplicar la innovación, esa característica uruguaya que los colombianos -por lo menos hablo desde el punto de vista de Darnel- valoran mucho, que es que entienden que el uruguayo se adapta muy bien a la capacidad para ser más productivo y agregarle valor a lo que hacemos.

Un ejemplo concreto. Desde que en el año 1999 comenzamos a fabricar en Darnel hemos reducido la gramatura de las bandejas y del film de PVC en un 30 %, sin perder la propiedad mecánica ni la propiedad de la inocuidad hacia el alimento. La propiedad mecánica es que no se rompa cuando se envasa la bandeja y la propiedad de inocuidad es que extienda la vida útil del alimento que se va a envasar. Entonces, esa capacidad, a través de los procesos, de los ingenieros y de todos los operarios de la planta de Uruguay, de reducir la gramatura utilizando la misma capacidad instalada hace que nosotros hayamos reducido el material virgen que ingresamos a esa bandeja en un 30 % a lo largo de estos años y eso es muchísimo, porque como es 90 % aire, lo que llega al ambiente es bastante menor.

Entendemos la posibilidad de una prohibición. Por ejemplo, sabemos que en Perú se ha prohibido el poliestireno expandido; es un caso bien específico e interesante. Lo prohibieron en el año 2021. La industria se ha visto bastante reducida y ahora están importando muchísimo de China. Es interesante mirar ese caso concreto para ver si el impacto puede llegar a ser mejor o peor. Yo creo que también hay mucha casuística al respecto. Entendemos que si se incorpora en el proyecto una herramienta como el análisis del ciclo de vida o una entidad técnica que pueda avalar los distintos usos y los impactos -hablamos de impacto-, eso dotaría al proyecto de mayor certeza científica de que lo que vaya a pasar en el territorio después contribuya hacia lo que queremos contribuir.

En definitiva es solamente ese punto que abre la posibilidad para que en Uruguay se puedan incorporar tecnologías modernas y mejores procesos de reciclaje para la industria plástica.

Gracias.

SEÑOR TASSANI (Agustín).- Siguiendo con el concepto que decía Alberto, hablando desde el punto de vista estrictamente técnico, poner un material en una ley, con el dinamismo que tiene hoy la tecnología y la ciencia, parece demasiado fuerte, porque es probable que surjan nuevos materiales, y entonces, va a haber que modificar la ley. Seguramente hay materiales que hoy no existen y capaz que son más contaminantes.

Pienso que dejarlo librado a un arbitraje técnico parece algo mucho más interesante y mucho más seguro para todos, que el material que esté de turno.

SEÑOR PÉREZ (Mario).- De acuerdo con que el análisis de ciclo de vida sea la herramienta para discriminar una cosa de otra, el señor diputado decía que es un proyecto de mínima. La prohibición para el fabricante nunca es de mínima; es realmente impactante. Cuando uno ve amenazada la posibilidad de continuar y no ve un camino alternativo, es muy fuerte.

Creo que una cosa que me parece interesante que podría tener el proyecto es el fomento al uso del reciclado. Uno lee el proyecto y el espíritu general es la prohibición de algunos envases y yo creo que el espíritu es la prohibición de los excesos. Entendemos que está bien, porque entendemos que la prohibición de los excesos debería ser no solamente para el plástico. Si nosotros nos imaginamos todo el plástico vertido y la famosa isla de plástico en el océano, de aluminio estaría exactamente la misma isla abajo, pero estaría. Entonces, me parece que los consumos en exceso, el uso en exceso no es bueno; debemos acotarlo a lo necesario.

Entonces, le agregaría a esto que tuviera un espíritu de que el uso de reciclado es importante. Me parece que es el camino y es lo que de alguna forma traía.

Por otro lado y apoyando lo que dice Ricardo, nosotros entendemos que la reglamentación no tiene el ámbito de discusión que tiene esto. Nosotros valoramos muchísimo que exista esto en un proyecto de ley, que para nosotros es de tanto peso, y que podamos venir acá a tener un diálogo entre partes para poder exponer y explicar qué es lo que percibimos de lo que ustedes están haciendo. Eso es de mucho peso.

Muchas gracias.

SEÑORA REPRESENTANTE IBARGUREN GAUTHIER (Sylvia).- Con respecto al tema del ciclo de vida de los distintos productos -de lo que han hablado todas las delegaciones que han estado, inclusive en la visita que hicimos al LATU- lo más probable es que quede incorporado dentro del proyecto, porque entendemos que sin ese análisis es muy difícil hacer una buena evaluación de los impactos.

Quisiera hacer una pregunta que quizás sale un poquito del objeto del proyecto, pero ya que estaban comentando lo avanzado que está el tema del Plan VALE, es la incorporación -lo decía el diputado Gerhard también- de los recicladores. En este sistema de depósito, devolución y reembolso, cómo es, sobre todo pensando en el interior, porque estamos hablando de puntos en donde el consumidor, el usuario va a ir a llevar su envase. Me imagino yo que es una máquina, donde se depositan diferentes tipos de envases.

Hoy por hoy el sistema que tiene, sobre todo el interior, es mucho más artesanal, con recolección y donde el papel de los recicladores es muy importante. Siempre se ha dicho que el Plan VALE refuerza el papel de los recicladores. No termino de darme cuenta cómo va a ser el papel de los recicladores en particular con este sistema de depósito, devolución y reembolso. Una vez que eso está pronto, ¿el traslado de ese material es todo junto o hay una fase intermedia donde va a haber un reciclado y en ese

momento se reincorporan los recicladores? Es una pregunta que me quedó pendiente, porque para quienes somos del interior sabemos que hay mucha gente que vive de esto y que muchos se han formalizado, inclusive, cuando salió lo del registro.

SEÑOR REPRESENTANTE GERHARD (Daniel).- Pido disculpas, pero creo que vale la pena extenderse un poco más.

En esto encuentro una tensión; no es una contradicción, pero por un lado hay necesidad de garantías, ya que detrás de cada una de las legislaciones hay inversiones que son a largo plazo, y, por otro, también hay necesidad de flexibilidad porque la tecnología es muy dinámica. Entonces, ¿cuánto determinar por ley o cuánto por una reglamentación? Ese está siendo un punto de tensión para encontrar un equilibrio justo, y eso hace también que sea una tentación abstenerse de legislar al respecto. Eso es algo que quizás sea conveniente para una de las partes, pero para el interés general nos cabe la duda, por lo menos.

Pensando un poco en los impactos y las consecuencias, quiero traer otro tema a colación, que puede echar luz a esto. ¿Cuál es la valoración que hacen ustedes de las llamadas "bolsas camiseta"? Es un antecedente específico de prohibición; no sé en qué términos se dio ese debate en ese momento -yo era adolescente-, pero puedo echar luz en esta discusión.

Gracias, presidente.

SEÑOR TASSANI (Agustín).- Comienzo por lo que decía la diputada Sylvia Iburguren.

Primero, el Plan VALE, por ley de 2019, tiene que dar prioridad, a la hora de incorporar a empleos a gente que esté afectada, dedicándose a recuperarse, trabajando informal, para formalizarla. ¿Cómo lo va a hacer? Mediante los dos sistemas, que van a ser complementarios; en los dos se incorporará a los trabajadores de la misma forma.

Cuando uno piensa en el sistema de depósito de reembolso imagina máquinas automáticas, pero, en realidad, serán la menor cantidad porque estarán solo en los grandes supermercados, nada más. En cualquier almacén u otro punto de venta se va a recibir el material en el mostrador y se pondrá en bolsones; alguien va a pasarlos a levantarlos y los llevará a plantas en el interior, a centros de conteo en el interior, intermedios. Entonces, en esa logística de gente que va a levantar los bolsones y los llevará de un punto a una ciudad más grande y de esa ciudad más grande a un centro de conteo regional va a haber trabajadores incorporándose en esa recolección. A su vez, en esas plantas de conteo habrá que hacer separación de materiales; ahí también va a haber trabajadores. Finalmente, en una planta centralizada en Montevideo es donde se va a terminar de cerrar ese conteo; si bien en esa planta habrá tecnología, también se necesitará a los trabajadores para hacer esa tarea de conteo y clasificación final.

Entonces, si bien esto parece algo muy técnico, muy tecnológico, necesita mucha mano de obra en toda esa logística inversa, en todas las etapas de esa cadena.

Hoy, en el plan de gestión de envases existen plantas de clasificación en seis departamentos y se van a extender a los diecinueve; en todos lugares habrá plantas de clasificación formadas por algunas cooperativas que ya existen de forma informal o que se encuentran trabajando en vertederos. Ese tipo de situación se va a formalizar y, seguramente, formen parte del plan a través de las distintas intendencias del país.

En cuanto a lo manifestado por el diputado Gerhard, la forma de aterrizar el plan en cada departamento es muy distinta por la impronta que tiene cada departamento de hacer

su sistema de recuperación de envases y demás, pero nosotros aterrizamos y nos adaptamos localmente con lo que ya se está haciendo, y lo que hacemos es fortalecerlo.

Con respecto a las bolsas camiseta, voy a dar mi opinión sobre lo que pasó. La industria del plástico de la bolsa camiseta desapareció en Uruguay; literalmente, se murió.

(Diálogos)

—Si bien hubo una reducción del consumo de bolsas camiseta, lamentablemente hoy sigue llegando ese tipo de bolsas por canales informales. Ahí es donde nosotros decimos que cuando se prohíbe algo, si después no están los controles adecuados, si el Ministerio de Ambiente no genera esos controles, también es complicado porque perdemos a los fabricantes nacionales, les sacamos la posibilidad de desarrollar esa tarea. Se fabricaban en cantidades muy mínimas con material biodegradable esas bolsas que se rompen enseguida, pero ahora prácticamente no se hacen más. Lo que ocurrió es eso: fueron procesos que prácticamente desaparecieron en el Uruguay. No puedo cuantificarlo en cuanto a puestos de trabajo, pero sí claramente los colegas que se dedicaban a ello cerraron o mutaron.

SEÑOR PÉREZ (Mario).- Quiero hacer un agregado: para comportar la bolsa se requieren determinadas condiciones que no se dieron, por lo que la bolsa que intentamos que fuera compostable terminó siendo no sé si igual que la anterior. Fue un proceso abreviado que no tuvo todo el éxito que se esperaba.

SEÑOR PRESIDENTE.- Yo creo que fue suficientemente extensa la exposición. Quedó muy claro por parte de los comparecientes, así como de los diputados que hicieron las preguntas.

Nos resta agradecer su comparecencia.

Considero que siempre es bueno tener insumos para la discusión de los proyectos de ley que tenemos a consideración.

SEÑOR KUNIN (Ricardo).- Si me permite, quiero decir, de forma personal, que si alguien está interesado en conocer una pequeña planta, por dentro, en la que se utilizan materiales posconsumo, queda abierta la invitación.

SEÑOR PRESIDENTE.- Posiblemente, lo pongamos en la agenda para el próximo año.

SEÑOR KUNIN (Ricardo).- Nos parece muy importante. Y nos pondremos de acuerdo para hacerles una mañana de trabajo en la que eficientemente elegiremos un piloto para que ustedes puedan realmente ver la capacidad de la industria plástica en el Uruguay.

Nos comprometemos a ello.

Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Muchas gracias por la invitación.

(Se retira de sala la delegación de la Asociación de la Industria del Plástico)

—Continuamos con la reunión.

El diputado Gerhard se había comprometido a la elaboración del texto a ser remitido al Ministerio de Ambiente, por lo que damos lugar a la lectura.

SEÑOR REPRESENTANTE GERHARD (Daniel).- A efectos de avanzar en el trabajo, traje un texto como base, atento a los replanteos que se puedan formular.

Señor ministro

Por la presente, la Comisión Especial de Ambiente solicita poner en pausa el decreto de suspensión del plan Geneu respecto al uso adecuado de manejo de neumáticos descartados.

Esta pausa es a los efectos de poder intercambiar con las autoridades, seguir estudiando las causas y las consecuencias de tal medida. Esta, según los pequeños y medianos empresarios afectados, generaría perjuicios económicos de manera inmediata y riesgos sanitarios a la brevedad.

Agradecemos tener en cuenta esta solicitud para seguir trabajando estrechamente, como lo venimos haciendo desde la creación del Ministerio.

Esa sería la redacción, que me pareció la más aséptica.

Con lo de riesgo sanitario me refiero a que estamos hablando de algunos cientos de neumáticos en barrios en los que la situación es bastante jodida; para este enero, que se prevé caluroso y lluvioso, realmente puede ser complicado. Me refería a eso, por si no quedaba claro.

Lo mando al grupo de la Comisión y quedo atento a los comentarios y cambios en la redacción.

SEÑOR REPRESENTANTE CIUTI PÉREZ (Leonardo).- Yo no estoy en el grupo. ¿Podrías leer nuevamente la nota?

SEÑOR REPRESENTANTE GERHARD (Daniel).- Sí; sabía que no estaban todos los integrantes y por eso todavía no la había mandado. La leo nuevamente. Dice:

Señor ministro

Por la presente, la Comisión Especial de Ambiente solicita poner en pausa el decreto de suspensión del plan Geneu respecto al uso adecuado de manejo de neumáticos descartados.

Esta pausa es a los efectos de poder intercambiar con las autoridades, seguir estudiando las causas y las consecuencias de tal medida. Esta, según los pequeños y medianos empresarios afectados, generaría perjuicios económicos de manera inmediata y riesgos sanitarios a la brevedad.

Agradecemos tener en cuenta esta solicitud para seguir trabajando estrechamente, como lo venimos haciendo desde la creación del Ministerio.

Desconocemos las causas de esta medida.

Y me refiero a que causaría perjuicios en lo inmediato porque hablaban del 14 de este mes.

SEÑORA REPRESENTANTE IBARGUREN GAUTHIER (Sylvia).- Quiero hacer una corrección, que refiere a utilizar el término adecuado, que es NFU, Neumáticos Fuera de Uso; ese es el término que se usa.

Ellos hablaban de unas 50 toneladas de neumáticos mensuales que quedarían en peligro; así dijeron ellos. No sé si tendría sentido incorporar eso en la nota.

Por otra parte, me parece importante solicitar al Ministerio, a pesar de del momento, de los tiempos, ya que estamos en diciembre, que podamos intercambiar opiniones. Ellos verán si pueden, o no. A mí me parece muy largo tratar esto en marzo del próximo año. Por la importancia que tiene el tema, si ellos tuvieran la posibilidad de realizar un

intercambio, quizás podríamos realizar una reunión extraordinaria y recibirlos, por la celeridad que amerita el tema.

Por lo demás, no tengo voto, pero estoy de acuerdo.

SEÑOR REPRESENTANTE GERHARD (Daniel).- Sin duda que esto va a ir adjuntado a una solicitud de entrevista, como siempre hacemos con los temas relevantes.

Creo que si marzo queda muy lejos en el tiempo, o no, tiene que ver con si se suspende el decreto, o no. En la medida en que haya una suspensión del decreto, podremos reunirnos en marzo o abril; dependerá de la agenda del ministro.

Por eso, el énfasis está puesto en la suspensión del decreto. Luego, el método de trabajo, cómo lo iremos llevando, lo veremos. Va a haber llamadas de por medio.

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)

SEÑOR PRESIDENTE.- Se va a votar el envío de la nota al Ministerio de Ambiente.

(Se vota)

—Cinco por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

No habiendo más asuntos, se levanta la reunión.

≠